



# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

2021-2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN

### 2DO. INFORME TRIMESTRAL 2024.

- **C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA**  
***PRESIDENTE MUNICIPAL***
- **C. LUCIA CACHU MENDEZ**  
***SINDICO MUNICIPAL***
- **C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR**  
***SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO***
- **C. FERNANDO ANAYA CORTES**  
***TESORERO MUNICIPAL***
- **LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS**  
***CONTRALOR MUNICIPAL***
- **LIC. EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ**  
***DIR. DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS***
- **L.A.E.A. ERIBERTO BAUTISTA AURIOLES**  
***DIR. DEL CÓMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
TLAZAZALCA***

## H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN

### SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

### ABRIL-JUNIO 2024

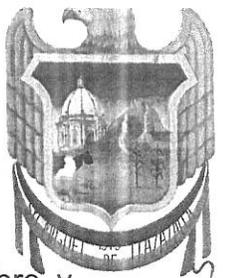
<b>Nº</b>	<b>II. ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>III</b>	<b>III. ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia certificada de la aprobación del segundo informe trimestral 2024.</li> </ul>	
<b>IV</b>	<b>EXPEDIENTE FINANCIERO</b>	
	<b>INFORMACIÓN CONTABLE CONAC</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Actividades</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Situación Financiera</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Variación en la Hacienda Pública</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Cambios en la Situación Financiera</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado de Flujos de Efectivo</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notas a los Estados Financieros (De Desglose, de Memoria y de Gestión)</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado Analítico de Activo</li> </ul>	
<b>V</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Administrativa</li> <li>b) Económica</li> <li>c) Por Objeto del Gasto</li> <li>d) Funcional.</li> </ol> </li> </ul>	
<b>VI</b>	<b>Información adicional de acuerdo con lo establecido por la CONAC.</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Norma para establecer la estructura la información del formato del ejercicio y del destino del gasto federalizado y reintegros.</li> <li>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.</li> </ul>	
<b>VII</b>	Información Financiera de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	
<b>1</b>	Estado de Situación Financiera Detallado.	
<b>2</b>	Informe Analítico de Deuda Pública y otros pasivos	
<b>3</b>	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.	
<b>4</b>	Balance Presupuestario	
<b>5</b>	Estado Analítico de Ingresos Detallado	
<b>6</b>	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado: 6a. Por Objeto del Gasto 6b. Clasificación Administrativa 6c. Clasificación Funcional 6d. Clasificación de Servicios Personales por categoría	
<b>7</b>	Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos: a) Proyecciones de Ingresos b) Proyecciones de Egresos c) Resultados de Ingresos d) Resultados de egresos	
<b>8</b>	Informe de Estudios Actuariales	
<b>VIII</b>	<b>Información Complementaria establecida por la ASM.</b>	
	<b><i>Anexos de la Cuenta Anual</i></b>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuentas, auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos.</li> <li>2. Balanza de Comprobación al último nivel de desagregación.</li> </ol>	
	<b>3. Información Adicional de los anexos:</b>	
	<b>Anexo 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.</b>	

	<b>Anexo 2. Por obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de ejecución.</b>	
	<b>Anexo 3. Información programática, se presenta la vinculación de objetivos.</b>	
	<b>Anexo 4. Informe del avance programático presupuestario.</b>	



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 016/2024

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 horas del día 30 de julio del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capitulo VIII Artículo 35 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Autorización y en su caso aprobación del segundo informe trimestral del comité de agua potable y alcantarillado. -----
4. Autorización y en su caso aprobación del segundo informe trimestral Tesorería.
5. Autorización y en su caso aprobación de la comisión de instalación del ayuntamiento electo.
6. Informes de actividades por parte de los regidores y de igual manera el síndico municipal. -----
7. Generales.

**Primero:** Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El Dir., de CAPA, Lic. Eriberto Bautista Auriolos, muestra ante el cabildo el segundo informe trimestral del Comité de Agua Potable y Alcantarillado ue abarca del abril a junio del año 2024, al ser analizado por los integrantes de cabildo es aprobado por unanimidad de los presentes quedando de la siguiente manera:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 01/04/2024 AL 31/03/2024		
(EN PESOS)		
Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Impuestos	\$2,319,680.12	\$3,156,383.30
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mujeres	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$2,319,680.12	\$3,156,383.30
Productos	\$0.00	\$0.00
Ahorros/ahorros	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Rendimientos	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Aumento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$2,319,680.12</b>	<b>\$3,156,383.30</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	\$861,666.82	\$1,820,690.42
Servicios Generales	\$74,286.00	\$70,726.66
Materiales y Suministros	\$243,273.76	\$717,762.88
Servicios Generales	\$544,906.96	\$1,140,200.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudes	\$75,291.56	\$81,040.40
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$75,291.56	\$81,040.40
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fiducias, Mandatos y Contratos Analógicos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Ayudas Financieras	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, Deterioraciones, Deterioro, Obsolescencia y Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00

Mario Zendejas Zavala

Mariana Fernández Sánchez

ROSA DIAZ MORALES

Cacho Méndez

Lucía

Rosa Díaz Morales

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria Rosa Morales*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024  
Un gobierno diferente

Cuarto: El Tesorero Municipal Fernando Anaya Cortes, muestra ante el cabildo el segundo informe trimestral del Tesorería que abarca del abril a junio del año 2024, al ser analizado por los integrantes de cabildo es aprobado por unanimidad de los presentes quedando de la siguiente manera:



## MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades  
Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Usu: SUPERMSOR  
Rep: rptEstadoActividades  
Fecha y hora de Impresión: 30/jul./2024 11:07 a. m.

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$318,547.85	\$1,026,966.10
IMPUESTOS	\$0.00	\$130,477.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$317,130.75	\$439,077.37
PRODUCTOS	\$1,417.10	\$3,850.73
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$453,560.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$15,117,898.81	\$12,891,808.95
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$15,117,898.81	\$12,891,808.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$15,436,446.66	\$13,918,774.05
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$7,042,021.02	\$7,144,633.39
SERVICIOS PERSONALES	\$3,320,833.44	\$4,001,633.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,633,561.64	\$1,421,416.15
SERVICIOS GENERALES	\$2,087,625.94	\$1,721,583.43
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$653,220.22	\$652,687.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$653,220.22	\$652,687.40
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00

Mario Zende Joz Zavaleta

Mariana Fernández Sánchez

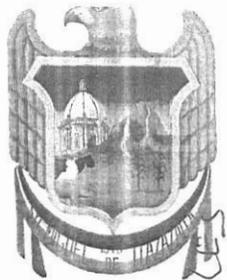
Maria Morales M

Lucia Cacho quider

ROSA DIAZ MORALES



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

Actas de sesión del Honorable Cabildo

**Quinto :** Se aprueba la comisión de instalación del ayuntamiento entrante queda de la siguiente manera:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DESIGNA LA COMISIÓN INSTALADORA.

### COMISION INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO:

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICA MUNICIPAL EN FUNCIONES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES

C. MARIA ESTELA ENRIQUEZ FERNANDEZ  
SINDICA MUNICIPAL ELECTA

C. MARICELA GIL MENDEZ  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL EN FUNCIONES

**Sexto:** Cada uno de los regidores hicieron entrega de sus informes de actividades que comprenden agosto del año 2022 a junio del 2023, quedando aprobados por unanimidad de los presentes,

De la misma manera la sindico municipal hizo entrega en tiempo y forma de su informe de actividades para dar cumplimiento a lo establecido en la ley orgánica municipal.

**Séptimo:** Toma la palabra la C. Lucia Cachú Méndez como Sindico municipal, para hacer del conocimiento de los presentes, que en la última reunión del CEDEMUN, les sugirieron escriturar todos los bienes inmuebles y fueran pasados al gobierno del estado de michoacan, expuesto antes el asunto, se queda pendiente para las siguientes sesiones de ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

Mario Zendejas Zavala

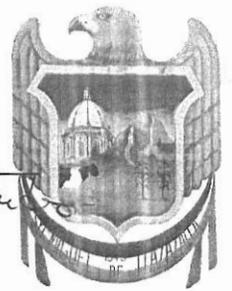
Lucia Cachú Méndez Rosa Díaz Morales

Mariana Fernández Sánchez

Mario Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



1. AYUNTAMIENTO  
Un gobierno diferente

C. AGUSTÍN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

## REGIDORES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HÉCTOR MANUEL PÉREZ SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTES FOJAS FUERON FIELMENTE TOMADAS DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN A LOS 30 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL  
TLAZAZALCA, MICH.  
2021-2024





MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024

(Cifras en Pesos)

Utr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:44 p. m.

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
IMPUESTOS	\$318,547.85	\$1,026,965.10
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$130,477.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$317,130.75	\$439,077.37
APROVECHAMIENTOS	\$1,417.10	\$3,850.73
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$453,560.00
	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$15,117,898.81</b>	<b>\$12,891,808.95</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$15,117,898.81</b>	<b>\$12,891,808.95</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$15,436,446.66</b>	<b>\$13,918,774.05</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	\$7,602,568.81	\$7,144,633.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,852,511.55	\$4,001,633.81
SERVICIOS GENERALES	\$1,653,760.95	\$1,421,416.15
	\$2,096,296.31	\$1,721,583.43
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$653,220.22</b>	<b>\$652,687.40</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$653,220.22	\$652,687.40
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:44 p. m.

Concepto	2024	2023
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>		
	\$8,255,789.03	\$7,797,320.79
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		
	\$7,180,657.63	\$6,121,453.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C. AGUSTÍN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



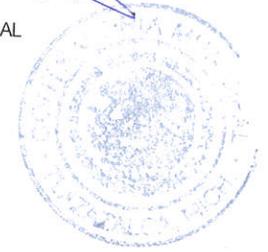
C. FERNANDO ANAYA CORTÉS  
TESORERO MUNICIPAL



C. LUCÍA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Estado de Situación Financiera

Al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:45 p. m.

ACTIVO	CONCEPTO	2024	2023	PASIVO	CONCEPTO	2024	2023
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,324,046.69	\$974,319.60		DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,944,302.90	\$5,656,091.95
	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$247,999.43	\$247,999.43		PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00		TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	ALMACENES	\$0.00	\$0.00		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$1,626,856.77	\$1,626,442.46
	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$2,572,046.12</b>	<b>\$1,222,319.03</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$5,571,159.67</b>	<b>\$7,282,534.41</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$54,353,263.89	\$42,735,228.26		DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	BIENES MUEBLES	\$4,863,060.64	\$4,863,060.64		PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$321,998.24	\$321,998.24		FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00		PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00			\$0.00	\$0.00
	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			\$0.00	\$0.00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$59,538,322.77</b>	<b>\$47,920,287.14</b>		<b>Total del Pasivo</b>	<b>\$5,571,159.67</b>	<b>\$7,282,534.41</b>
	<b>Total del Activo</b>	<b>\$62,110,368.89</b>	<b>\$49,142,606.17</b>		<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
					<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
					APORTACIONES	\$7,588,429.50	\$7,588,429.50
					DONACIONES DE CAPITAL	\$7,588,429.50	\$7,588,429.50
					ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
						\$0.00	\$0.00
					<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
					RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$48,950,779.72	\$34,271,642.26
					RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$14,705,686.62	\$4,505,687.23
					REVALÚOS	\$34,245,093.10	\$29,765,955.03
					RESERVAS	\$0.00	\$0.00
						\$0.00	\$0.00



Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Estado de Situación Financiera  
Al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024  
12:45 p. m.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$56,539,209.22</b>	<b>\$41,860,071.76</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$62,110,368.89</b>	<b>\$49,142,606.17</b>



Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Situación Financiera

Al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024 12:45 p. m.

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>			<b>CONTRATO DE COMODATO POR BIENES</b>	\$0.00	\$0.00
<b>VALORES</b>					
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</b>					
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>					
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
<b>JUICIOS</b>					
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
<b>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>					
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
<b>BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>					
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			



Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Estado de Situación Financiera

Al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024 | 12:45 p. m.

CONCEPTO	2024	2023
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>		
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$57,731,472.00	\$47,820,238.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$27,543,148.87	\$4,003,502.08
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$8,975,654.27
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$30,188,323.13	\$52,792,390.19
	\$30,188,323.13	\$52,792,390.19
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$57,731,472.23	\$47,820,238.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$26,098,940.80	\$81,065.05
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$7,000.00	\$5,105,170.50
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$31,639,531.43	\$52,844,343.45
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$27,100,672.14	\$52,840,394.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$27,100,672.14	\$52,840,394.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$27,100,672.14	\$52,840,394.56

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

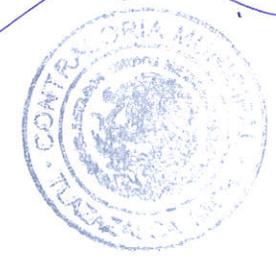
C. AGUSTÍN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHÚ MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



C. FERNANDO ANAYA CORTÉS  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO**  
**MICHOACAN DE OCAMPO**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01/ene/2024 Al 01/jun./2024**  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024  
12:46 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023</b>					
APORTACIONES	\$7,588,429.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,588,429.50
DONACIONES DE CAPITAL	\$7,588,429.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,588,429.50
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$29,765,955.03	\$4,505,687.23	\$0.00	\$34,271,642.26
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$4,505,687.23	\$0.00	\$4,505,687.23
REVALÚOS	\$0.00	\$29,765,955.03	\$0.00	\$0.00	\$29,765,955.03
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2023</b>					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023</b>	\$7,588,429.50	\$29,765,955.03	\$4,505,687.23	\$0.00	\$41,860,071.76
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024</b>					
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024</b>					
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$4,479,138.07	\$6,402,073.06	\$0.00	\$10,881,211.13
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$10,907,760.29	\$0.00	\$10,907,760.29
REVALÚOS	\$0.00	\$4,479,138.07	-\$4,505,687.23	\$0.00	-\$26,549.16
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024</b>					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024</b>	\$7,588,429.50	\$34,245,093.10	\$10,907,760.29	\$0.00	\$52,741,282.89



Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

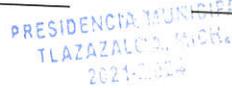
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2024 Al 01/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024  
12:46 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

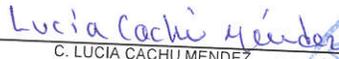
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TLAZAZALCA, MICH.  
2024-07-30

  
C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL



  
C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



  
LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL



Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$12,967,762.72</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,349,727.09
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$1,349,727.09
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$11,618,035.63
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$11,618,035.63
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$414.31</b>	<b>\$1,711,789.05</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$414.31	\$1,711,789.05
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,711,789.05
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$414.31	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$14,679,137.46</b>	<b>\$0.00</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$14,679,137.46	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$10,199,999.39	\$0.00
REVALUOS	\$4,479,138.07	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2024 Al 30/jun./2024

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:47 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
----------	--------	------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





# MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

## MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01/ene/2024 Al 30/jun./2024

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:49 p. m.

Concepto	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>		
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$30,188,323.13	\$53,402,746.11
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,783,577.00	\$2,312,044.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$807,288.60	\$1,642,959.93
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$2,738.69	\$14,118.22
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$610.00	\$1,821,462.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$27,594,108.84	\$47,001,806.04
<b>APLICACIÓN</b>	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$610,355.92
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$17,220,560.41	\$33,266,299.89
SERVICIOS GENERALES	\$7,846,776.00	\$17,761,013.54
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$2,678,379.24	\$5,067,678.49
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$3,633,122.31	\$6,974,678.17
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$3,200.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$1,324,358.96	\$3,459,729.69
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$1,737,923.90	\$0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	\$12,967,762.72	\$20,136,446.22
<b>ORIGEN</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
<b>APLICACIÓN</b>	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$11,618,035.63	\$19,574,094.67
BIENES MUEBLES	\$11,618,035.63	\$19,053,427.67
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$520,667.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	\$0.00	\$0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	-\$11,618,035.63	-\$19,574,094.67
<b>ORIGEN</b>		
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
<b>APLICACIÓN</b>	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA		
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	\$0.00	\$0.00
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	\$0.00	\$0.00
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	\$1,349,727.09	\$562,351.55
	\$974,319.60	\$411,968.05



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01/ene/2024 Al 30/jun./2024  
(Cifras en Pesos)

Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:49 p. m.

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,324,046.69	\$974,319.60

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. LUCIA CACHU MENDEZ

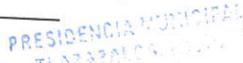
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. FERNANDO ANAYA CORTÉS

TESORERO MUNICIPAL

  
LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS

CONTRALOR MUNICIPAL





Usr: SUPERVISOR  
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos\_R

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
 MICHOACAN DE OCAMPO  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024  
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024 | 12:50 p. m.

ACTIVO	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$55,326,993.44</b>	<b>\$40,415,079.68</b>	<b>\$33,631,704.23</b>	<b>\$62,110,368.89</b>	<b>\$6,783,375.45</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,624,095.02	\$30,579,655.33	\$33,631,704.23	\$2,572,046.12	-\$3,052,048.90
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,376,095.59	\$15,143,208.67	\$18,195,257.57	\$2,324,046.69	-\$3,052,048.90
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$247,999.43	\$15,436,446.66	\$15,436,446.66	\$247,999.43	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$49,702,898.42	\$9,835,424.35	\$0.00	\$59,538,322.77	\$9,835,424.35
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$44,517,839.54	\$9,835,424.35	\$0.00	\$54,353,263.89	\$9,835,424.35
ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,863,060.64	\$0.00	\$0.00	\$4,863,060.64	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHU MENDEZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES  
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS  
 CONTRALOR MUNICIPAL



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental. Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Por lo que a continuación se presenta la información con respecto al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 (abril a junio) que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales del ente público.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Autorización e Historia

##### a) Fecha de Creación del Ente

El estado de Michoacán de Ocampo es libre, independiente y soberano en su régimen interior, de conformidad con lo prescrito en esta Constitución y en General de la República Mexicana. Se rige por su Constitución Política que entró en vigor el 14 de marzo de 1918, ha sido reformada en varias ocasiones, la última de ellas fue el día 11 de septiembre de 2008.

##### b) Principales cambios en su estructura

La Ley Orgánica del Estado de Michoacán es la encargada de regular el ejercicio de las atribuciones que les corresponden a los Municipios del Estado y establece bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión, división y regula el ejercicio de las funciones de las dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno, se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes.

Los Ayuntamientos son órganos colegiados deliberantes y autónomos electos popularmente de manera directa, constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos. De tal manera, la última reforma de la presente ley fue el día 30 de septiembre de 2015, tomo: CLXIII, número: 5, décima tercera sección.

### **2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

#### **Escenario Nacional.**

El menor dinamismo de la economía mexicana de inicios del año apunta a extenderse para el segundo trimestre, o por lo menos hasta abril, lo que provocaría un ritmo más lento hacia los próximos meses.

La actividad económica habría avanzado 1.7 por ciento anual en abril, la cifra más baja desde enero, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). En su comparación mensual, el IOAE avanzó 0.1 por ciento en abril, lo que se daría tras una contracción de 0.2 por ciento en marzo, revelan cifras del INEGI.

Añadieron que la pérdida de dinamismo de la actividad económica, que inició en el cuarto trimestre de 2023 y se extendió al primer cuarto del presente año, incrementan los riesgos a la baja para la actividad productiva. Marcos Arias, supervisor de análisis económico de Econosignal, dijo que en febrero se vio un crecimiento con fuerza de 1.4 por ciento mensual, el cual sirvió para revertir el nulo avance reportado desde el cierre del año pasado, por lo que ya lucía complejo que mantuviera el ritmo en marzo y abril.

Mientras que las actividades terciarias o de servicios moderaron su ritmo, con un incremento de 2.2 por ciento anual en abril, desde 3.1 por ciento de marzo, según el IOAE; estos datos estarían por debajo del 3.2 por ciento observado en febrero.

El menor dinamismo de la economía mexicana de inicios del año apunta a extenderse para el segundo trimestre, o por lo menos hasta abril, lo que provocaría un ritmo más lento hacia los próximos meses.

La actividad económica habría avanzado 1.7 por ciento anual en abril, la cifra más baja desde enero, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). En su comparación mensual, el IOAE avanzó 0.1 por ciento en abril, lo que se daría tras una contracción de 0.2 por ciento en marzo, revelan cifras del INEGI.

Añadieron que la pérdida de dinamismo de la actividad económica, que inició en el cuarto trimestre de 2023 y se extendió al primer cuarto del presente año, incrementan los riesgos a la baja para la actividad productiva. Marcos Arias, supervisor de análisis económico de Econosignal, dijo que en febrero se vio un crecimiento con fuerza de 1.4 por ciento mensual, el cual sirvió para revertir el nulo avance reportado desde el cierre del año pasado, por lo que ya lucía complejo que mantuviera el ritmo en marzo y abril.

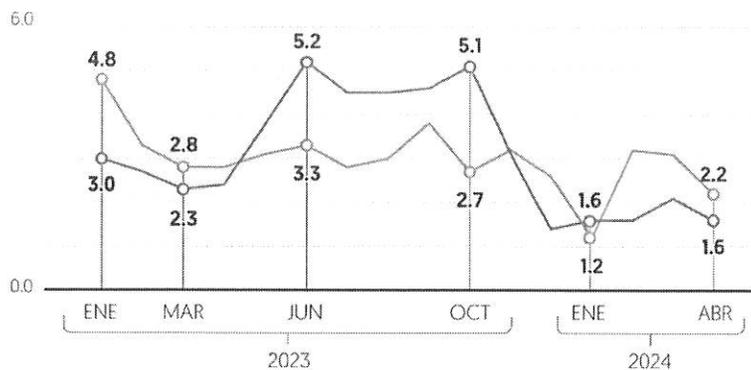
## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mientras que las actividades terciarias o de servicios moderaron su ritmo, con un incremento de 2.2 por ciento anual en abril, desde 3.1 por ciento de marzo, según el IOAE; estos datos estarían por debajo del 3.2 por ciento observado en febrero.

### Por sector económico

■ Variación porcentual anual

— Secundario — Terciario



Fuente: INEGI

(Especial)

### Escenario Estatal.

En abril de 2024, las ventas internacionales de Michoacán de Ocampo fueron US\$495M y un total de US\$285M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de Michoacán de Ocampo fue de US\$210M.

El secretario informó que en el comparativo de precios de la canasta básica, que se integra por 25 productos, destacan tres municipios que cuentan con precios por debajo de los 1,000 pesos. Se trata de **Morelia** con 987.47 pesos, en **Zamora** con un costo de 984 pesos, y **Uruapan** con 914.40 pesos.

La principal venta internacional en abril de 2024 fue Higos, Piñas, Aguacates, Guayaba, Mangos, Frescos o Secos (US\$347M). Los principales destinos de ventas internacionales fueron Estados Unidos (US\$442M), Canadá (US\$18.7M) y Japón (US\$5.37M).

La principal compra internacional en abril de 2024 fue Abonos Minerales o Químicos, con Elementos Fertilizantes: Nitrógeno, Fósforo y Potasio; en Envases de un Peso Bruto Inferior o Igual a 10 Kg (US\$35.6M).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los principales países de origen de las compras internacionales fueron Rusia (US\$19.8M), Marruecos (US\$15.6M) y Estados Unidos (US\$11M).

En el periodo enero a marzo de 2024, la IED en Michoacán de Ocampo alcanzó los US\$147M, distribuidos en reinversión de utilidades (US\$155M), nuevas inversiones (Confidencial) y cuentas entre compañías (-US\$8.07M).

Desde enero de 1999 a marzo de 2024, Michoacán de Ocampo acumula un total de US\$10,182M en IED, distribuidos en nuevas inversiones (US\$4,815M), reinversión de utilidades (US\$4,445M) y cuentas entre compañías (US\$922M).

### 3. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto Social.

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Michoacán, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

#### b) Principal Actividad.

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de uno de los Ayuntamiento del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la cual se trata de una Administración Pública Municipal en General.

#### c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### d) Régimen Jurídico

No.	Documento Jurídico	Título
1	Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Constitución	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
3	Ley	Ley Orgánica del Estado de Michoacán
4	Ley	Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental.
5	Ley	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
6	Ley	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
7	Ley	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8	Ley	Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Michoacán.
9	Ley	Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán.
10	Códigos	Códigos de Ética y Código de Conducta

### e) Consideraciones Fiscales del Ente.

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que son para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos, como son las siguientes:

- ✓ Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ✓ Declaración Informativa mensual de Proveedores
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

### f) Estructura Organizacional Básica.

De conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, la estructura organizacional básica del Ayuntamiento de Tlazazalca, se divide en dependencias, entidades y unidades administrativas, las cuales en base a sus propuestas técnicas, administrativas y financieras formulan con base en las leyes respectivas y las recomendaciones o lineamientos que expida el Congreso del Estado, directamente o por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, así como sus respectivos reglamentos interiores u otras leyes que les dieron origen.

A continuación, se enlistan las unidades administrativas que de conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán están vigentes en este momento, mismas que fueron objeto de aprobación y modificación al presupuesto 2024, publicadas en el periódico oficial del Estado de Michoacán cabe resaltar que se encuentra en proceso de publicación por problemas internos de la dependencia antes mencionada.

<p><b>MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICH.</b></p> <p><b>I. PRESIDENCIA</b></p> <p><b>II. SINDICATURA</b></p> <p><b>III. SECRETARÍA</b></p> <p><b>IV. TESORERÍA</b></p> <p><b>V. CONTRALORÍA</b></p> <p><b>VI. REGIDURÍAS</b></p> <p><b>VII. DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS</b></p> <p><b>VIII. PROGRAMAS SOCIALES</b></p>
---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### IX. DESARROLLO RURAL X. SEGURIDAD PUBLICA XI. DIF MUNICIPAL XII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### **g) Fideicomisos, mandatos, y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán no está sujeto a estas clases de fideicomisos, mandatos y/o análogos. Si en algún momento se dieran se regiría por las normas vigentes expuestas por el Gobierno del Estado y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

#### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados lo más apegado posible a la Ley General

de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 enero de 2009 y su última reforma publicada en Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2013, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable y son aplicados hasta la fecha.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) por la dirección de la Tesorería Municipal, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan el reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el consejo de Armonización Contable, en atención a los criterios emitidos en relación a los "centros de registro" previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, entendiéndose por estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y en base a estas operaciones se utilizan para introducir los datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos. En el caso del Municipio de Tlazazalca, la Tesorería Municipal es la encargada y responsable de programas, presupuestar, administrar los recursos materiales y financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

que se asignan a las unidades responsables, tal y como lo contempla la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, dentro de las atribuciones de la Tesorería Municipal.

### **c) Postulados Básicos**

Los postulados básicos que se aplican al Municipio de Tlazazalca, Mich. Son los siguientes:

#### **1) SUSTANCIA ECONÓMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET. INDETEC).

#### **2) ENTES PÚBLICOS**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos/administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales.

#### **3) EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### **4) REVELACIÓN SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben de mostrar amplia y claramente la situación financiera y de resultados del ente público.

#### **5) IMPORTANCIA RELATIVA**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

#### **6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con su naturaleza económica que le corresponda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### **7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los estados financieros de los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

### **8) DEVENGO CONTABLE.**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente un derecho de cobro de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### **9) VALUACIÓN**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deber ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **10) DUALIDAD ECONÓMICA**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### **11) CONSISTENCIA.**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe de corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### d) Normatividad Supletoria.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán. No ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental. Hasta el ejercicio 2014, el Municipio de Tlazazalca registraba el gasto devengado en el momento contable que refleja el reconocimiento de un pago a favor de terceros hasta la recepción de los bienes, servicios y obra pública contratada. A partir del 2015 el Municipio de Tlazazalca reconoce contablemente como gasto devengado, las obligaciones que se derivan de tratados, acuerdos, convenios, resoluciones y toda clase de gastos relacionados con las actividades de primera necesidad para el funcionamiento de la Institución Pública, ya que reconociendo los momentos contables desde el comprometido es cuando el Ayuntamiento obtiene la obligación de llevar a cabo el evento por que se firmó el acuerdo.

### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Ayuntamiento Constitucional de Tlazazalca, no se realizó actualizaciones de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) El Ayuntamiento de Tlazazalca no realiza operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y Asociadas.
- d) El Municipio de Tlazazalca no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados. En el Municipio de Tlazazalca solo se cuenta con beneficio a sus empleados con el pago basado en la antigüedad en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo con las que se tomó la firma del contrato ante el Municipio, de tal evento se registran como egresos en el momento que se lleve a cabo por lo que se vuelven exigibles.
- f) Provisiones. El Ayuntamiento de Tlazazalca no contempla conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las que ya se encuentran registradas en los estados financieros, derivadas de las operaciones que regularmente son comprometidas.
- g) Reservas: para dicho efecto no se tienen contemplados ni identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesarios el registro de reservas.
- h) Existen algunos cambios en las políticas contables que se han venido aplicando a partir del 01 de enero de 2015 como son:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas metodologías impuestas por la CONAC.
2. El registro en cuentas de orden presupuestal, donde se consideran los momentos contables del ingreso y el gasto.

Los cambios antes mencionados tienen un efecto relevante en la información financiera que presenta el Ayuntamiento de Tlazazalca, de tal manera que los movimientos que se pueden cuantificar y así poder expresarlo en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

- i) Reclasificaciones: el importe de las reclasificaciones, así como sus conceptos, que afectan el patrimonio sobre el presente caso es mostrado en el Estado de Situación Financiera, así como también en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos: sobre la presente situación se informa que como no son operaciones recurrentes, no se han establecido controles para cuantificar su importe, pero cabe señalar que en caso de que existieran, se procedería a documentar su procedencia.

### **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Para tal efecto el Municipio de Tlazazalca no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen derechos u obligaciones de esta naturaleza.

### **7. Reporte Analítico del Activo.**

- a) En el presente ejercicio no se tiene movimientos que refleje algún cambio en su valor o deterioro de algún activo.
- b) No se cuenta con algún cambio en el valor porcentual de las depreciaciones de algún activo.
- c) Por el momento no se cuenta con gastos capitalizables que fueran financieros, de investigación y desarrollo.
- d) No se cuenta con inversiones financieras en las que hubiere riesgo en el tipo de cambio o tipo de interés.
- e) Durante el presente ejercicio no se tiene valor que contemplar que se deriven por la construcción de un Bien Inmueble.
- f) Sobre otras circunstancias no se tienen por el momento de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativas del valor de inversiones financieras.
- g) Sobre el desmantelamiento de algún activo, procedimientos, implicaciones y/o efectos contables no se han tenido por el momento.
- h) Administración de Activos: el Ayuntamiento de Tlazazalca por medio de la Sindicatura la cual combina el control con la Tesorería a fin de manejarlos de manera acorde a las reglas de operación por la adquisición de algún activo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>49,142,606</b>	<b>71,688,676</b>	<b>58,720,913</b>	<b>62,110,369</b>	<b>12,967,763</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,222,319</b>	<b>60,070,640</b>	<b>58,720,913</b>	<b>2,572,046</b>	<b>1,349,727</b>
Efectivo y Equivalentes	974,320	29,870,899	28,521,172	2,324,047	1,349,727
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	30,188,323	30,188,323	247,999	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,418	11,418	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>47,920,287</b>	<b>11,618,036</b>	<b>0</b>	<b>59,538,323</b>	<b>11,618,036</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,735,228	11,618,036	0	54,353,264	11,618,036
Bienes Muebles	4,863,061	0	0	4,863,061	0
Activos Intangibles	321,998	0	0	321,998	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

### VARIACIONES EN EL ACTIVO

Principales Variaciones	Explicación y/o Justificación
a) Inversiones en Valores	Durante el segundo trimestre 2024, no se tuvo inversiones en valores
b) Patrimonio de Organismo descentralizados de control presupuestario indirecto	El Ayuntamiento de Tlazazalca, no lleva el control presupuestario de dichos organismo, ya que ellos tienen sus propios recursos y patrimonio propios.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria	El Ayuntamiento de Tlazazalca no tiene inversiones en empresas del sector público y/o privado.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria	El Ayuntamiento de Tlazazalca no tiene inversiones en empresas del sector público y/o privado.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo	El Ayuntamiento de Tlazazalca, no lleva el control presupuestario de dichos organismo, ya que ellos tienen sus propios recursos y patrimonio propios.
--	---

### 8. Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

El Ayuntamiento de Tlazazalca no maneja ningún tipo de Fideicomisos, Mandatos o análogos.

### 9. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales:

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2019 (c)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (d)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>22,341,056</b>	<b>8,591,692</b>	<b>9,050,050</b>	<b>10,708,160</b>	<b>13,220,768</b>	<b>8,567,308</b>
A. Impuestos	1,888,291	1,565,231	1,501,743	2,030,896	2,082,567	1,783,577
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,221,566	28,500	21,522	0	0	0
D. Derechos	1,442,804	404,060	359,400	386,770	480,580	490,158
E. Productos	123,524	14,357	5,491	3,182	7,718	1,306
F. Aprovechamientos	330,896	38,070	25,816	2,206	610	610
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	14,808,241	6,541,474	7,136,078	8,285,106	10,649,293	6,291,657
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,525,734	0	0	0	0	0
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>12,482,838</b>	<b>2,245,802</b>	<b>2,781,562</b>	<b>2,844,982</b>	<b>3,882,891</b>	<b>3,821,172</b>
A. Aportaciones	0	2,245,802	2,210,562	2,824,982	3,882,891	3,821,172
B. Convenios	12,482,838	0	571,000	20,000	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>34,823,894</b>	<b>10,837,494</b>	<b>11,831,612</b>	<b>13,553,142</b>	<b>17,103,659</b>	<b>12,388,480</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sobre el presente punto, el Municipio de Tlazazalca, Mich. No tiene Deuda con alguna institución de Banca Múltiple o con el Gobierno del Estado que esté afectando financieramente el ente público.

#### MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

##### Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	<b>7,282,534</b>	<b>5,571,160</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>7,282,534</b>	<b>5,571,160</b>

### **11. Calificaciones Otorgadas.**

El Municipio de Tlazazalca, Mich. No ha realizado ninguna transacción la cual sea sujeta para otorgar una calificación crediticia.

### **12. Proceso de Mejora.**

- a) Políticas de Control interno. Dentro del Municipio de Tlazazalca, se cuenta con la implementación del Bando de Gobierno que fue autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado. Sin embargo, no se cuenta con políticas perfectamente formuladas y autorizadas para poder implementarlas, solo se recurre a la formulación de oficios entre dependencias centralizadas para la solicitud, entrega, información y requerimientos que se pidan por orden de gobierno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El Municipio de Tlazazalca cuenta con la formulación e implementación del presupuesto basado en resultados, el cual consta de programas los cuales se pueden adaptar a las metas y alcances que se requieren para obtener los resultados contemplados. Cabe resaltar que a partir del ejercicio 2021 se estará implementando dentro del sistema de contabilidad la nueva Ley de Disciplina Financiera, que tiene objetivos muy claros como son:
  - Reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables.
  - Moderar el endeudamiento interno.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**13. Información por Segmentos.** Se detalla a continuación la información por Unidad Responsable, de acuerdo con el presupuesto aprobado y sus modificaciones:

**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>57,731,472</b>	<b>7,000</b>	<b>57,738,472</b>	<b>27,100,672</b>	<b>27,100,672</b>	<b>30,637,800</b>
PRESIDENCIA	6,686,073	-430,306	6,255,767	2,415,200	2,415,200	3,840,567
SINDICATURA	1,856,321	47,674	1,903,995	681,178	681,178	1,222,817
SECRETARIA	1,750,929	-344	1,750,585	550,047	550,047	1,200,538
TESORERIA	2,156,773	16,876	2,173,649	1,020,843	1,020,843	1,152,806
CONTRALORIA	537,841	690	538,531	159,779	159,779	378,751
REGIDURIAS	1,640,134	690	1,640,824	804,650	804,650	836,174
OBRAS PUBLICAS	23,674,518	385,818	24,060,336	13,304,199	13,304,199	10,756,137
PROGRAMAS SOCIALES	666,631	3,676	670,307	259,392	259,392	410,915
DESARROLLO RURAL	1,624,106	110,690	1,734,796	382,448	382,448	1,352,349
SEGURIDAD PUBLICA	7,144,781	-121,494	7,023,287	3,291,157	3,291,157	3,732,130
DIF MUNICIPAL	2,298,360	18,743	2,317,103	771,973	771,973	1,545,130
TRANSPARENCIA	617,427	-26,403	591,024	417,503	417,503	173,521
OFICILIA MAYOR	7,077,577	690	7,078,267	3,042,304	3,042,304	4,035,964
<b>Total del Gasto</b>	<b>57,731,472</b>	<b>7,000</b>	<b>57,738,472</b>	<b>27,100,672</b>	<b>27,100,672</b>	<b>30,637,800</b>

### 1. Eventos Posteriores al Cierre.

En este punto evaluar un estado de situación financiera del trimestre anterior con el que se va a presentar, a ver si hubiera un evento de importancia relativa

### 2. Partes Relacionadas.

En el Municipio de Tlazazalca no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 3. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable.

En el presente segundo trimestre del 2024, de conformidad con la legislación aplicable, el Ayuntamiento de Tlazazalca, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.

## NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### ✓ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>2,594,214</b>	<b>5,790,584</b>
Impuestos	1,783,577	2,312,044
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	807,289	1,642,960
Productos	2,739	14,118
Aprovechamientos	610	1,821,462
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>27,594,109</b>	<b>47,001,806</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	27,594,109	47,001,806
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>30,188,323</b>	<b>52,792,390</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>14,158,278</b>	<b>29,803,370</b>
Servicios Personales	7,846,776	17,761,014
Materiales y Suministros	2,678,379	5,067,678
Servicios Generales	3,633,122	6,974,678
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,324,359</b>	<b>3,462,930</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	3,200
Ayudas Sociales	1,324,359	3,459,730
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	15,020,403
Inversión Pública no Capitalizable	0	15,020,403
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>15,482,637</b>	<b>48,286,703</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>14,705,687</b>	<b>4,505,687</b>

### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### 1. Efectivo y Equivalentes

Durante el presente segundo trimestre emitido por el Municipio de Tlazazalca, Mich, no registro operaciones relacionadas con Fondo de Afectación Específica e Inversiones Temporales a 3 meses.

<b>Balanza de Comprobación</b>								
<b>MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO</b>								
<b>MICHOACAN DE OCAMPO</b>								
<b>Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024</b>								
<b>Todas las cuentas. (De la cuenta: 1000 a la 9999)</b>								

Na t.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREED OR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREED OR
D	1000	ACTIVO	\$55,326,993.44	\$0.00	\$40,415,079.68	\$33,631,704.23	\$62,110,368.89	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$5,624,095.02	\$0.00	\$30,579,655.33	\$33,631,704.23	\$2,572,046.12	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,376,095.59	\$0.00	\$15,143,208.67	\$18,195,257.57	\$2,324,046.69	\$0.00
D	1111	EFFECTIVO	\$405,369.10	\$0.00	\$95,049.00	\$0.00	\$500,418.10	\$0.00
D	1111-01	CAJA PRINCIPAL	\$376,426.50	\$0.00	\$95,049.00	\$0.00	\$471,475.50	\$0.00
D	1111-02	CAJA UNO	\$28,942.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,942.60	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$4,970,726.49	\$0.00	\$15,048,159.67	\$18,195,257.57	\$1,823,628.59	\$0.00
D	1112-001	BANAMEX	\$19,807.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,807.32	\$0.00
D	1112-001-01	CTA. 215098-3 FONDO III	\$19,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,740.00	\$0.00
D	1112-001-02	CTA. 216244-7 FONDO III, EJERCICIOS ANT.	\$7.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.24	\$0.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1112-001-03	CTA. 2162248-5 FONDO IV EJERC. ANT	\$60.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.08	\$0.00
D	1112-002	BANCO BANBAJÍO	\$2,386,782.46	\$0.00	\$2,363,404.20	\$4,726,134.24	\$24,052.42	\$0.00
D	1112-002-001	CTA. 021506217	\$53.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53.23	\$0.00
D	1112-002-002	CTA. 021704887 FORTAFIN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-002-003	CTA. 021537790 FAESPUM 2018	\$0.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.27	\$0.00
D	1112-002-004	CTA. 023030430 INGRESOS PROPIOS	\$117.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117.16	\$0.00
D	1112-002-005	CTA. 024020216 FONDO IV 2019	-\$0.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.02	\$0.00
D	1112-002-006	CTA. 024019713 FONDO III 2019	\$4.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.49	\$0.00
D	1112-002-007	CTA. 033843194 FAEISPUM 2021	\$17,264.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,264.66	\$0.00
D	1112-002-008	CTA. 035019504 FAEISPUM 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-002-009	CTA. 039027578 FAEISPUM 2023	\$6,179.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,179.25	\$0.00
D	1112-002-010	CTA. 038518379 VEHICULOS EXTRANJEROS	\$3.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.03	\$0.00
D	1112-002-011	CTA. 428466420101 FAEISPUM 2024	\$2,363,160.39	\$0.00	\$2,363,404.20	\$4,726,134.24	\$430.35	\$0.00
D	1112-003	BANORTE	\$2,564,136.71	\$0.00	\$12,684,755.47	\$13,469,123.33	\$1,779,768.85	\$0.00
D	1112-003-001	CTA. 898183122 CONTIGENC. ECONOM. 2014	\$181.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$181.68	\$0.00
D	1112-003-002	CTA. 284669331 CONTINGEN. ECONOM. 2015	\$1.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.86	\$0.00
D	1112-003-003	CTA. 0463286757	\$88.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88.44	\$0.00
D	1112-003-004	CTA. 0461088966 SISTEMA AGUA POT. LA YERBABUENA	\$3.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.12	\$0.00
D	1112-003-005	CTA. 0310123107 FORTALECE 2017	\$4,366.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,366.89	\$0.00
D	1112-003-006	CTA. 0309262970 ARTE Y CULTURA	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	1112-003-007	CTA. 0312696182 FONHAPO	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
D	1112-003-008	CTA. 0591530782 GTO. DIRECTO	\$99.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99.27	\$0.00
D	1112-003-009	CTA. 0591553044 FONDO IV 2018	\$79.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79.26	\$0.00
D	1112-003-010	CTA. 1054621847 PANTEON NUEVO	\$0.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.80	\$0.00
D	1112-003-011	CTA. 1061373724 FAESPUM 2019	\$11,726.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,726.81	\$0.00
D	1112-003-012	CTA. 1094524225 INGRESOS PROPIOS 2020	\$43.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.80	\$0.00
D	1112-003-013	CTA. 1094522397 FONDO IV 2020	\$19.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19.88	\$0.00
D	1112-003-014	CTA. 1094520357 FONDO III 2020	\$651.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$651.01	\$0.00
D	1112-003-015	CTA.1124328991 APORT. ESTAT. ILUM PARROQUIA	\$1,550.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,550.61	\$0.00
D	1112-003-016	CTA. 1124325815 APORT. MPAL. ILUMINAC. PARROQ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-003-017	CTA 1137150772 INGRESOS PROPIOS	\$1,073,865.31	\$0.00	\$651.74	\$226,085.80	\$848,431.25	\$0.00
D	1112-003-018	CTA. 1137150745 FONDO IV 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-003-019	CTA. 1137052111 FONDO III 2021	\$33.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.81	\$0.00
D	1112-003-020	CTA. 1175040008 FONDO GENERAL	\$0.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.27	\$0.00
D	1112-003-021	CTA. 1174707078 FONDO IV 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1112-003-022	CTA.1174705159 FONDO III 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1112-003-023	CTA. 1213941614 FONDO III 2023	\$220.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.80	\$0.00
D	1112-003-024	CTA. 1213942992 FONDO IV 2023	\$13,723.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,723.13	\$0.00
D	1112-003-025	CTA. 01254660459 FONDO GENERAL 2024	\$399,400.06	\$0.00	\$6,951,149.27	\$6,628,501.20	\$722,048.13	\$0.00
D	1112-003-026	CTA. 1254660422 FONDO III 2024	\$1,027,764.82	\$0.00	\$4,224,795.85	\$5,105,534.53	\$147,026.14	\$0.00
D	1112-003-027	CTA. 1254660413 FONDO IV 2024	\$5,315.08	\$0.00	\$1,508,158.61	\$1,509,001.80	\$4,471.89	\$0.00

### 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

- **Cuentas por cobrar, Deudores Diversos e Ingresos por recuperar a Corto Plazo**

Este apartado se integra principalmente por deudores diversos, deudores por gastos a comprobar, deudores por anticipo de nómina, otros deudores, impuestos por acreditar, las cuales se pueden observar en el Estado de Situación Financiera:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>1120</b>	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	247, 999.43
<b>1123</b>	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	73, 026.01
<b>1129</b>	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	174, 973.42
	<b>TOTAL</b>	<b>495, 998.85</b>

D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$247,999.43	\$0.00	\$11,748,301.01	\$11,748,301.01	\$247,999.43	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$10,826,461.51	\$10,826,461.51	\$0.00	\$0.00
D	1122-81	Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$6,358,909.51	\$6,358,909.51	\$0.00	\$0.00
D	1122-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$4,467,552.00	\$4,467,552.00	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$73,026.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,026.01	\$0.00
D	1123-001	DEPENDENCIAS LOCALES	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00
D	1123-001-001	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1123-002	EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00
D	1123-002-003	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DORADO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00
D	1123-003	PARTICULARES	\$3,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.01	\$0.00
D	1123-003-001	HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00
D	1123-003-002	VICTOR MANUEL GARCIDUEÑAS	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$921,839.50	\$921,839.50	\$0.00	\$0.00
D	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$37,997.00	\$37,997.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-17	Accesorios de Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$0.00	\$0.00	\$11,180.00	\$11,180.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$333,821.11	\$333,821.11	\$0.00	\$0.00
D	1124-44	Otros Derechos	\$0.00	\$0.00	\$92,972.00	\$92,972.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-51	Productos	\$0.00	\$0.00	\$2,089.39	\$2,089.39	\$0.00	\$0.00
D	1124-61	** FALTA NOMBRE **	\$0.00	\$0.00	\$443,780.00	\$443,780.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$443,780.00	\$443,780.00	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125-01	ANTICIPO DE SUELDO BASE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125-01-001	MARIA CRISTINA ENRIQUEZ LOPEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
D	1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
D	1129-01-001	SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIOS ANTERIORES	\$102,255.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102,255.12	\$0.00
D	1129-01-002	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$72,718.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,718.30	\$0.00
D	1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00
D	1131-02	MARIA FELIX CACHU MENDEZ	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00

### 3. Inventarios

Durante el segundo trimestre 2024 por los meses de enero a marzo, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con inventarios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. Almacenes

Durante el segundo trimestre 2024 por los meses de enero a marzo, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con almacenes.

### 5. Inversiones Financieras

Sobre el presente rubro no se tiene registro durante el primer trimestre 2024, tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

### 6. Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles

#### 6.1 Bienes Inmuebles

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro al cierre del segundo trimestre 2024 es por la cantidad de \$37, 210, 025.87. El cual es integrado por las construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público, tal y como se muestra a continuación derivado de las operaciones que se realizaron en el rubro antes mencionado.

D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$27,374,601.52	\$0.00	\$9,835,424.35	\$0.00	\$37,210,025.87	\$0.00
D	1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$1,271,522.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,271,522.65	\$0.00
D	1235-1-01	TLAZAZALCA	\$427,280.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$427,280.03	\$0.00
D	1235-1-01-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$19,680.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,680.03	\$0.00
D	1235-1-01-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$77,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,000.00	\$0.00
D	1235-1-01-0003	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO	\$330,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,600.00	\$0.00
D	1235-1-01-0004	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR EN HUAPAJECUARO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-1-02	LA YERBABUENA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-1-02-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR LA YERBABUENA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-1-03	ACUITZERAMO	\$234,307.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$234,307.53	\$0.00
D	1235-1-03-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$17,220.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,220.03	\$0.00
D	1235-1-03-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$52,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,500.00	\$0.00
D	1235-1-03-0003	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO-DORMITORIO EN ACUITZERAMO	\$164,587.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$164,587.50	\$0.00
D	1235-1-04	HUITZO	\$76,720.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$76,720.03	\$0.00
D	1235-1-04-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD HUITZO	\$17,220.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,220.03	\$0.00
D	1235-1-04-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD HUITZO	\$59,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,500.00	\$0.00
D	1235-1-05	EL TECOLOTE	\$44,840.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,840.01	\$0.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1235-1-05-0001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL TECOLOTE	\$9,840.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,840.00	\$0.00
D	1235-1-05-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL TELOTE	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00
D	1235-1-06	COL. GABINO VAZQUEZ	\$21,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,380.00	\$0.00
D	1235-1-06-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD COL. GABINO VAZQUEZ	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.00	\$0.00
D	1235-1-06-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD COL. GABINO VAZQ.	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00
D	1235-1-07	JAMANDUCUARO	\$49,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,380.00	\$0.00
D	1235-1-07-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD JAMANDUCUARO	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.00	\$0.00
D	1235-1-07-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD JAMANDUCUARO	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00	\$0.00
D	1235-1-08	ACUMBARO	\$53,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,350.00	\$0.00
D	1235-1-08-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUMBARO	\$14,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,850.00	\$0.00
D	1235-1-08-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUMBARO	\$38,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,500.00	\$0.00
D	1235-1-09	LAS GALLINAS	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
D	1235-1-09-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LAS GALLINAS	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
D	1235-1-10	NUEVO MORENO	\$11,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$0.00
D	1235-1-10-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD NUEVO MORENO	\$4,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00	\$0.00
D	1235-1-10-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD NUEVO MORENO	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
D	1235-1-11	LA JABONERA	\$117,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,580.00	\$0.00
D	1235-1-11-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA JABONERA	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.00	\$0.00
D	1235-1-11-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LA JABONERA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-1-11-0003	CUARTO DORMITORIO, LOCALIDAD LA JABONERA	\$110,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$110,200.00	\$0.00
D	1235-1-12	UREPETIRO	\$21,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,425.00	\$0.00
D	1235-1-12-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD UREPETIRO	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
D	1235-1-12-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD UREPETIRO	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00
D	1235-1-13	EL PORVENIR	\$14,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,425.00	\$0.00
D	1235-1-13-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PORVENIR	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
D	1235-1-13-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PORVENIR	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
D	1235-1-14	LA ESTANCITA	\$31,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,880.00	\$0.00
D	1235-1-14-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA ESTANCITA	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.00	\$0.00
D	1235-1-14-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LA ESTANCITA	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,500.00	\$0.00
D	1235-1-15	GIL	\$31,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,925.00	\$0.00
D	1235-1-15-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD DE GIL	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1235-1-15-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD DE GIL	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,500.00	\$0.00
D	1235-1-16	SAN ISIDRO	\$17,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,925.00	\$0.00
D	1235-1-16-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD SAN ISIDRO	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
D	1235-1-16-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD SAN ISIDRO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
D	1235-1-17	ICATIRO	\$30,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,900.00	\$0.00
D	1235-1-17-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ICATIRO	\$9,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,900.00	\$0.00
D	1235-1-17-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ICATIRO	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	\$0.00
D	1235-1-18	EL CONEJO	\$24,880.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,880.01	\$0.00
D	1235-1-18-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL CONEJO	\$7,380.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,380.01	\$0.00
D	1235-1-18-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL CONEJO	\$17,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,500.00	\$0.00
D	1235-1-19	EL PITAYO	\$11,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$0.00
D	1235-1-19-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PITAYO	\$4,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,950.00	\$0.00
D	1235-1-19-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PITAYO	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00
D	1235-1-20	TANAQUILLO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
D	1235-1-20-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TANAQUILLO	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
D	1235-1-21	POTREROS	\$17,925.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,925.00	\$0.00
D	1235-1-21-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD POTREROS	\$7,425.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,425.00	\$0.00
D	1235-1-21-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD POTREROS	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,500.00	\$0.00
D	1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$3,384,795.60	\$0.00	\$1,689,974.12	\$0.00	\$5,074,769.72	\$0.00
D	1235-2-01	TLAZAZALCA	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
D	1235-2-01-0001	PANTEON MUNICIPAL	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
D	1235-2-01-0002	REHABILITACION DE PISO EN LA PLAZA PRINCIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-2-61202	Infraestructura educativa y de investigación	\$3,350,795.60	\$0.00	\$605,447.70	\$0.00	\$3,956,243.30	\$0.00
D	1235-2-61204	Espacios deportivos, recreativos, turísticos y culturales	\$0.00	\$0.00	\$1,084,526.42	\$0.00	\$1,084,526.42	\$0.00
D	1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	\$3,695,450.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,695,450.96	\$0.00
D	1235-3-01	TLAZAZALCA	\$1,871,544.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,871,544.45	\$0.00
D	1235-3-01-0001	AMPLIACION ELECT. CALLE LA NAVARRETEÑA	\$147,261.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$147,261.29	\$0.00
D	1235-3-01-0002	AMPLIACION ELECTRICA CALLE LIC. EDUARDO RUIZ	\$22,033.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,033.66	\$0.00
D	1235-3-01-0003	REHABILITACION SISTEMA AGUA POTABLE EN LA CABECERA	\$650,236.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$650,236.00	\$0.00
D	1235-3-01-0004	CONSTRUCCION 1RA. ETAPA DE LINEA CONDUCCION DE AGUA POTABLE	\$612,201.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$612,201.20	\$0.00
D	1235-3-01-0005	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE, CALLOS LOS SAUCES	\$179,683.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$179,683.48	\$0.00

\*BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR\*



AYUNTAMIENTO  
HUITZO  
ESTADO DE QUERÉTARO  
2024-2024  
El gobierno eficiente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1235-3-01-0006	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ARENAL	\$260,12	\$0.	\$0.00	\$0.	\$260,12	\$0.
			8.82	00		00	8.82	00
D	1235-3-02	LA YERBABUENA	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
				00		00		00
D	1235-3-03	ACUITZERAMO	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
				00		00		00
D	1235-3-04	HUITZO	\$232,59	\$0.	\$0.00	\$0.	\$232,59	\$0.
			8.64	00		00	8.64	00
D	1235-3-04-0001	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE S/N	\$34,820.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$34,820.	\$0.
			39	00		00	39	00
D	1235-3-04-0002	RED AGUA POTABLE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	\$197,77	\$0.	\$0.00	\$0.	\$197,77	\$0.
			8.25	00		00	8.25	00
D	1235-3-05	SAN ISIDRO	\$36,075.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$36,075.	\$0.
			74	00		00	74	00
D	1235-3-05-0001	AMPLIACION ELECTRICA CALLE CHIRIMOYO	\$14,008.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,008.	\$0.
			20	00		00	20	00
D	1235-3-05-0002	AMPLIACION ELECT. A UN COSTADO CANCHA BASQUET	\$22,067.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$22,067.	\$0.
			54	00		00	54	00
D	1235-3-06	EL TECOLOTE	\$169,45	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,45	\$0.
			6.85	00		00	6.85	00
D	1235-3-06-0001	CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE EN CALLE CONOCIDO	\$169,45	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,45	\$0.
			6.85	00		00	6.85	00
D	1235-3-61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua	\$815,77	\$0.	\$0.00	\$0.	\$815,77	\$0.
			5.28	00		00	5.28	00
D	1235-3-61305	Infraestructura para agua potable	\$570,00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$570,00	\$0.
			0.00	00		00	0.00	00
D	1235-3-61306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
				00		00		00
D	1235-3-61307	Infraestructura para drenaje y alcantarillado pluvial	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
				00		00		00
D	1235-3-61309	Letrinas y fosas sépticas	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
				00		00		00
D	1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$17,408,	\$0.	\$5,952,	\$0.	\$23,361,	\$0.
			415.76	00	717.57	00	133.33	00
D	1235-4-01	TLAZAZALCA	\$6,521,9	\$0.	\$0.00	\$0.	\$6,521,9	\$0.
			83.84	00		00	83.84	00
D	1235-4-01-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN AVE. INDEPENDENCIA NORTE	\$675,78	\$0.	\$0.00	\$0.	\$675,78	\$0.
			3.22	00		00	3.22	00
D	1235-4-01-0002	RECONSTRUCCION RED DE DRENAJE DENTRAS DEL PANTEON EN ESQUINA CALLE MARIANO ESCOBEDO	\$335,57	\$0.	\$0.00	\$0.	\$335,57	\$0.
			8.02	00		00	8.02	00
D	1235-4-01-0003	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE EN CALLE MELCHOR OCAMPO Y QUINTANA ROO	\$492,20	\$0.	\$0.00	\$0.	\$492,20	\$0.
			9.61	00		00	9.61	00
D	1235-4-01-0004	REHABILITACION DE ARROYO PRINCIPAL "PURUZARO"	\$85,300.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$85,300.	\$0.
			80	00		00	80	00
D	1235-4-01-0005	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE JOSE SIXTO VERDUZCO	\$84,470.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$84,470.	\$0.
			42	00		00	42	00
D	1235-4-01-0006	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE INDEPENDENCIA	\$89,724.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$89,724.	\$0.
			45	00		00	45	00
D	1235-4-01-0007	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE GABRIEL MARQUEZ	\$769,12	\$0.	\$0.00	\$0.	\$769,12	\$0.
			0.48	00		00	0.48	00
D	1235-4-01-0008	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE PRIV. MADERO	\$79,278.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$79,278.	\$0.
			87	00		00	87	00
D	1235-4-01-0009	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS SAUCES	\$216,34	\$0.	\$0.00	\$0.	\$216,34	\$0.
			9.97	00		00	9.97	00
D	1235-4-01-0010	PAVIMENTACION CONCRETO ASFALTICO CAMINO AL PANTEON	\$728,34	\$0.	\$0.00	\$0.	\$728,34	\$0.
			5.65	00		00	5.65	00
D	1235-4-01-0011	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO	\$242,73	\$0.	\$0.00	\$0.	\$242,73	\$0.
			3.23	00		00	3.23	00
D	1235-4-01-0012	REMODELACION PISO DE ANDADORES PERIMETRALES E ILUMINACION EN PLAZA PRINCIPAL	\$2,523,9	\$0.	\$0.00	\$0.	\$2,523,9	\$0.
			52.30	00		00	52.30	00
D	1235-4-01-0013	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE ALDAMA	\$199,13	\$0.	\$0.00	\$0.	\$199,13	\$0.
			6.82	00		00	6.82	00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1235-4-02	LA YERBABUENA	\$1,424,00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,424,00	\$0.
			59.51	00		00	59.51	00
D	1235-4-02-0001	REHABILITACION DE RED DRENAJE Y PULIDO DE PAREDES EN CALLE S/N	\$117,64	\$0.	\$0.00	\$0.	\$117,64	\$0.
			0.01	00		00	0.01	00
D	1235-4-02-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	\$1,136,80	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,136,80	\$0.
			50.00	00		00	50.00	00
D	1235-4-02-0003	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO VILLA	\$169,56	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,56	\$0.
			9.50	00		00	9.50	00
D	1235-4-03	ACUITZERAMO	\$1,905,10	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,905,10	\$0.
			38.59	00		00	38.59	00
D	1235-4-03-0001	CONSTRUCCION COLECTOR PLUVIAL EN CALLE LAS FUENTES	\$1,312,20	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,312,20	\$0.
			90.24	00		00	90.24	00
D	1235-4-03-0002	CONSTRUCCION DRENAJE EN CALLE PALO DULCE	\$592,84	\$0.	\$0.00	\$0.	\$592,84	\$0.
			8.35	00		00	8.35	00
D	1235-4-04	HUITZO	\$891,01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$891,01	\$0.
			8.40	00		00	8.40	00
D	1235-4-04-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y S/N	\$641,45	\$0.	\$0.00	\$0.	\$641,45	\$0.
			0.36	00		00	0.36	00
D	1235-4-04-0002	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANIT. EN CALLE S/N DETRAS DE LA ESC. PRIMARIA	\$249,56	\$0.	\$0.00	\$0.	\$249,56	\$0.
			8.04	00		00	8.04	00
D	1235-4-05	EL TECOLOTE	\$1,997,90	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,997,90	\$0.
			22.27	00		00	22.27	00
D	1235-4-05-0001	PAVIM. CONCRETO HIDR. CON CONSTRUCC. RED DE AGUA POTABLE EN CALLES MADERO Y MORELOS	\$1,997,90	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,997,90	\$0.
			22.27	00		00	22.27	00
D	1235-4-06	JAMANDUCUARO	\$1,250,90	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,250,90	\$0.
			90.17	00		00	90.17	00
D	1235-4-06-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE EL MORAL	\$95,936.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$95,936.	\$0.
			89	00		00	89	00
D	1235-4-06-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE INSURGENTES	\$995,74	\$0.	\$0.00	\$0.	\$995,74	\$0.
			4.90	00		00	4.90	00
D	1235-4-06-0003	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE FRANCISCO VILLA	\$159,30	\$0.	\$0.00	\$0.	\$159,30	\$0.
			8.38	00		00	8.38	00
D	1235-4-07	AUMBARO	\$3,073,90	\$0.	\$0.00	\$0.	\$3,073,90	\$0.
			02.96	00		00	02.96	00
D	1235-4-07-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE S/N	\$160,60	\$0.	\$0.00	\$0.	\$160,60	\$0.
			9.70	00		00	9.70	00
D	1235-4-07-0002	PAVIM. DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS, CALLE FCO. VILLA	\$1,759,00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,759,00	\$0.
			28.90	00		00	28.90	00
D	1235-4-07-0003	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE PROLONG. GUERRERO	\$639,74	\$0.	\$0.00	\$0.	\$639,74	\$0.
			2.04	00		00	2.04	00
D	1235-4-07-0004	PAVIM. CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PERIMETRO DE PLAZA Y CANCHA	\$514,52	\$0.	\$0.00	\$0.	\$514,52	\$0.
			2.32	00		00	2.32	00
D	1235-4-08	LAS GALLINAS	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
			00	00		00	00	00
D	1235-4-09	NUEVO MORENO	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
			00	00		00	00	00
D	1235-4-10	GIL	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
			00	00		00	00	00
D	1235-4-11	COL. GABINO VAZQUEZ	\$311,45	\$0.	\$0.00	\$0.	\$311,45	\$0.
			0.26	00		00	0.26	00
D	1235-4-11-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE PROL. CESAR CHAVEZ	\$311,45	\$0.	\$0.00	\$0.	\$311,45	\$0.
			0.26	00		00	0.26	00
D	1235-4-12	LA JABONERA	\$31,949.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,949.	\$0.
			76	00		00	76	00
D	1235-4-12-0001	DESAGUE DE ZANJA EN BAJADA A LA PRESA	\$31,949.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,949.	\$0.
			76	00		00	76	00
D	1235-4-13	LA ESTANCITA	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
			00	00		00	00	00
D	1235-4-61402	Infraestructura para el suministro público de agua potable en obras de urbanización	\$0.00	\$0.	\$4,726.	\$0.	\$4,726,10	\$0.
			00	00	134.24	00	34.24	00
D	1235-4-61403	Infraestructura para el suministro de energía eléctrica en obras de urbanización	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$0.00	\$0.
			00	00		00	00	00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1235-4-61405	Otras obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$1,226.00	\$0.00	\$1,226.50	\$0.00
D	1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$1,614.40	\$0.00	\$2,192.00	\$0.00	\$3,807.10	\$0.00
D	1235-5-01	TLAZAZALCA	\$214.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$214.13	\$0.00
D	1235-5-01-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO	\$24,928.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,928.00	\$0.00
D	1235-5-01-0002	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A LA DIACATILLA	\$96,649.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,649.50	\$0.00
D	1235-5-01-0003	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMUNOS A LOS ENCINOS	\$92,555.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,555.60	\$0.00
D	1235-5-02	LA YERBABUENA	\$94,389.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,389.59	\$0.00
D	1235-5-02-0001	BACHEO CAMUNO LA YERBABUENA-ACUITZERAMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-5-02-0002	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO TLAZAZALCA-HUAPAJECUARO	\$94,389.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,389.59	\$0.00
D	1235-5-03	ACUITZERAMO	\$172,870.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,870.26	\$0.00
D	1235-5-03-0001	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO ACUITZERAMO-LOS FRESNOS	\$172,870.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,870.26	\$0.00
D	1235-5-04	HUITZO	\$99,930.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,930.72	\$0.00
D	1235-5-04-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN HUITZO	\$99,930.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,930.72	\$0.00
D	1235-5-05	EL TECOLOTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-5-06	LA ESTANCITA	\$99,510.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,510.83	\$0.00
D	1235-5-06-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO A LA ESTANCITA	\$99,510.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99,510.83	\$0.00
D	1235-5-07	ACUMBARO	\$509,717.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$509,717.42	\$0.00
D	1235-5-07-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EL TECOLOTE-ACUMBARO	\$112,689.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$112,689.42	\$0.00
D	1235-5-07-0002	REVESTIMIENTO DE CAMINO ACUMBARO-LAS GALLINAS	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
D	1235-5-07-0003	PAVIMENTACION ASFALTICA TRAMO CARRETERO EN CAMINO A CUMBARO	\$370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$370.00	\$0.00
D	1235-5-08	LA JABONERA	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
D	1235-5-08-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINO LA JABONERA-LA ESTANCITA	\$27,028.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,028.00	\$0.00
D	1235-5-61502	Puentes y pasos a desnivel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-5-61503	Caminos rurales	\$396.83	\$0.00	\$2,192.00	\$0.00	\$2,589.50	\$0.00
D	1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-7-61702	Instalaciones y equipamiento de infraestructura educativa y de investigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-7-61704	Instalaciones y equipamiento de espacios deportivos, recreativos, turísticos y culturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-2-62210	Panteones y edificaciones funerarias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-3-62306	Infraestructura para drenaje y alcantarillado residual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-5-62502	Puentes y pasos a desnivel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1236-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
D	1239-0	Otros bienes inmuebles	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
D	1239-01	PRESIDENCIA	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00
D	1239-01-001	BIENES INMUEBLES A LA APERTURA	\$8,360,502.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360,502.83	\$0.00

### BIENES MUEBLES

D	1240	BIENES MUEBLES	\$4,863,060.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,863,060.64	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$499,524.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$499,524.38	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,069.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,069.02	\$0.00
D	1241-1-01	PRESIDENCIA	\$10,316.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,316.68	\$0.00
D	1241-1-01-001	MOBILIARIO (IDENTIFICAR)	\$6,898.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,898.00	\$0.00
D	1241-1-01-002	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA	\$919.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$919.68	\$0.00
D	1241-1-01-003	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-02	SINDICATURA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-02-001	SILLA SECRETARIAL CLASS 3475	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-03	SECRETARIA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-03-001	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-04	TESORERIA	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
D	1241-1-04-001	ESCRITORIO EN "L" LINEA INNOVANT, COLOR GRIS	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
D	1241-1-05	CONTRALORIA	\$4,706.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,706.95	\$0.00
D	1241-1-05-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL 60X 1.30 MTS.	\$1,599.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,599.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1241-1-05-0002	SILLA SECRETARIAL EJECUTIVA CON VINIL, COLOR NEGRO CON CODERA	\$1,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,999.00	\$0.
D	1241-1-05-0003	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS, COLOR NEGRO	\$1,108.95	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,108.95	\$0.
D	1241-1-06	REGIDURIAS	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-1-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$5,496.99	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,496.99	\$0.
D	1241-1-07-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL DE 60X1.30 METROS	\$1,599.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,599.00	\$0.
D	1241-1-07-0002	SILLA SECRETARIAL CON CODERA, COLOR NEGRA	\$1,398.99	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,398.99	\$0.
D	1241-1-07-0003	SILLA SECRETARIAL CLASS NEGRA, CON RESPALDO EN RED	\$2,499.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$2,499.00	\$0.
D	1241-1-08	PROGRAMAS SOCIALES	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-1-09	DESARROLLO RURAL	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-1-10	SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-1-11	DIF MUNICIPAL	\$3,312.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$3,312.00	\$0.
D	1241-1-11-001	MESA DE EXPLORACION FUTURO CHOCOLATE CON BANQUILLO DE UN PELDAÑO	\$3,312.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$3,312.00	\$0.
D	1241-1-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-1-51101	Mobiliario	\$63,839.40	\$0.	\$0.	\$0.	\$63,839.40	\$0.
D	1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$5,699.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,699.00	\$0.
D	1241-2-51201	Muebles excepto de oficina y estantería	\$5,699.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,699.00	\$0.
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$397,756.36	\$0.	\$0.	\$0.	\$397,756.36	\$0.
D	1241-3-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NO. SERIE CS02887718	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
D	1241-3-01	PRESIDENCIA	\$23,893.99	\$0.	\$0.	\$0.	\$23,893.99	\$0.
D	1241-3-01-0001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05120101 Y SERIE: CS02852463	\$6,136.98	\$0.	\$0.	\$0.	\$6,136.98	\$0.
D	1241-3-01-0002	COMPUTADORA LAPTOP LANIX NEURON AC4-BI7P	\$6,098.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$6,098.00	\$0.
D	1241-3-01-0003	COMPUTADORA HP LAPTOP 2 EN 1. CON N.S. 8CG84499JT	\$10,299.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$10,299.00	\$0.
D	1241-3-01-004	CELULAR HUAWEI Y9	\$1,360.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,360.00	\$0.
D	1241-3-02	SIDICATURA	\$24,836.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$24,836.00	\$0.
D	1241-3-02-001	COMPUTADORA ESCRITORIO HP AIO 24-F111LAN. N.S. 8CC91737FS	\$12,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$12,999.00	\$0.
D	1241-3-02-002	CELULAR HUAWEI LTE	\$11,837.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$11,837.00	\$0.
D	1241-3-03	SECRETARIA	\$6,688.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$6,688.00	\$0.
D	1241-3-03-001	MULTIFUNCIONAL HP	\$1,799.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$1,799.00	\$0.
D	1241-3-03-002	CELULAR HUAWEI SMART	\$4,889.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,889.00	\$0.
D	1241-3-04	TESORERIA	\$9,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$9,999.00	\$0.
D	1241-3-04-001	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$9,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$9,999.00	\$0.
D	1241-3-05	CONTRALORIA	\$28,445.17	\$0.	\$0.	\$0.	\$28,445.17	\$0.
D	1241-3-05-001	COMPUTADORA LAPTOP LENOVO IDEAPAD 110 15 ACL	\$7,558.16	\$0.	\$0.	\$0.	\$7,558.16	\$0.
D	1241-3-05-002	COMPUTADORA TODO EN UNO, COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NS CS02887718	\$5,999.01	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,999.01	\$0.
D	1241-3-05-003	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$14,888.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$14,888.00	\$0.

\*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR\*



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1241-3-06	REGIDURIAS	\$22,745.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$22,745.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-06-001	CELULAR SAMSUNG A20	\$22,745.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$22,745.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$73,382.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$73,382.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-001	COMPUTADORA GRIS MARCA APPLE IMAC 21.5. MOD. A1418 SERIE: C02QVIH4GF1J	\$22,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$22,999.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC55206GG	\$13,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$13,999.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548067N	\$13,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$13,999.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-004	ESCANER BLANCO BROTHER MOD. DS-620	\$2,499.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$2,499.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-005	MULTIFUNCIONAL HP NO. SERIE: SCN65T3N268	\$998.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$998.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-006	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548068H	\$13,999.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$13,999.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-07-007	CELULAR HUAWEI	\$4,889.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,889.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-08	DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-09	DESARROLLO RURAL	\$5,999.01	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,999.01	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-09-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05110703 Y SERIE: CS02803178	\$5,999.01	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,999.01	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-10	SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-11	DIF MUNICIPAL	\$15,777.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$15,777.00	\$0.
			1	00	00	00	1	00
D	1241-3-11-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MODELO CS05110703 Y NO. SERIE CS02803377	\$5,999.01	\$0.	\$0.	\$0.	\$5,999.01	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-11-002	CELULAR HUAWEI Y9	\$9,778.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$9,778.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$2,748.04	\$0.	\$0.	\$0.	\$2,748.04	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-12-001	ENMICADORA FUSION	\$2,748.04	\$0.	\$0.	\$0.	\$2,748.04	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1241-3-51501	Bienes informáticos	\$183,243.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$183,243.00	\$0.
			14	00	00	00	14	00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,833.60	\$0.	\$0.	\$0.	\$16,833.60	\$0.
			1	00	00	00	1	00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$4,289.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,289.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-1-01	PRESIDENCIA	\$4,289.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,289.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-1-01-001	PANTALLA VIOS 32 PULG. SMART VLEDTV3, CON SOPORTE GALAXY ART. 10-4	\$4,289.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,289.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-1-02	SINDICATURA	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-2	Aparatos Deportivos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$8,754.16	\$0.	\$0.	\$0.	\$8,754.16	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$8,754.16	\$0.	\$0.	\$0.	\$8,754.16	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-3-12-001	CAMARA CANNON REBEL T6W. NO. SERIE: 322073040917	\$8,754.16	\$0.	\$0.	\$0.	\$8,754.16	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$3,790.45	\$0.	\$0.	\$0.	\$3,790.45	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-9-03	SECRETARIA	\$3,790.45	\$0.	\$0.	\$0.	\$3,790.45	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1242-9-03-001	TECLADO PORTATIL YAMAHA. NO. SERIE: ESEYN02141	\$3,790.45	\$0.	\$0.	\$0.	\$3,790.45	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$12,159.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$12,159.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$12,159.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,159.00	\$0.00
D	1243-2-53201	Instrumental médico y de laboratorio	\$12,159.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,159.00	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,024,743.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,024,743.46	\$0.00
D	1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$3,024,743.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,024,743.46	\$0.00
D	1244-1-01	PRESIDENCIA	\$761,304.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$761,304.26	\$0.00
D	1244-1-01-001	CAMIONETA MAZDA CX9 GRAND TOURING XAM ROJA. MODELO 2016	\$761,304.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$761,304.26	\$0.00
D	1244-1-02	SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-05	CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-10	SEGURIDAD PUBLICA	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
D	1244-1-10-001	NISSAN NP. DOBLE CABINA, COLOR AZUL MARINO 2019	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
D	1244-1-11	DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-1-54101	Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$707,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$707,600.00	\$0.00
D	1244-1-54103	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$152,539.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$152,539.20	\$0.00
D	1244-1-54104	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	\$1,068,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,068,400.00	\$0.00
D	1244-2	Carrocerías y Remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-3	Equipo Aeroespacial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-4	Equipo Ferroviario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-5	Embarcaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1244-9	Otros Equipos de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1245-0	Equipo de defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,309,800.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,309,800.19	\$0.00
D	1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$1,175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.00	\$0.00
D	1246-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$1,175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.00	\$0.00
D	1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
D	1246-5-56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
D	1246-6-56601	Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
D	1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$106,196.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,196.19	\$0.00
D	1246-7-05	CONTRALORIA	\$96,241.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,241.20	\$0.00
D	1246-7-05-0001	SOPLADORA BARREDORA STIHL BG50 27.2 CC. NO. SERIE 508885902	\$15,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,278.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1246-7-05-0002	MOTOSIERRA MS 361	\$9,000.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$9,000.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0003	HIDROLAVADORA (PENDIENTE)	\$18,500.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$18,500.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1246-7-05-0004	DESBROZADORA (PENDIENTE)	\$4,300.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,300.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0005	MOTOBOMBA 2" DE SALIDA DE 6.5. HP	\$4,141.20	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,141.20	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0006	MOTOSIERRA MS-250 18" MARCA STILH	\$8,360.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$8,360.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0007	HIDROLAVADORA MARCA TRUPER, MOD LAV	\$6,496.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$6,496.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0008	SOPLADORA DE GASOLINA 26CC TIPO MOCHILA	\$10,208.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$10,208.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1246-7-05-0009	DESBROZADORA DE GASOLINA 63CC	\$12,528.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$12,528.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1246-7-05-0010	ESCALERA 7.3 METROS	\$2,880.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$2,880.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-05-0011	ESCALERA DE 24 ESCALONES	\$4,550.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$4,550.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-7-56701	Herramientas y maquinas herramienta	\$9,954.99	\$0.	\$0.	\$0.	\$9,954.99	\$0.
				00	00	00		00
D	1246-9	Otros Equipos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1247-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1247-2	Objetos de Valor	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-1	Bovinos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-2	Porcinos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-3	Aves	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-4	Ovinos y Caprinos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-5	Peces y Acuicultura	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-6	Equinos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-7	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-8	Árboles y Plantas	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1248-9	Otros Activos Biológicos	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$321,998.24	\$0.	\$0.	\$0.	\$321,998.24	\$0.
				00	00	00		00
D	1251	SOFTWARE	\$321,998.24	\$0.	\$0.	\$0.	\$321,998.24	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-0	Software	\$295,478.24	\$0.	\$0.	\$0.	\$295,478.24	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-01	SISTEMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS	\$295,478.24	\$0.	\$0.	\$0.	\$295,478.24	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-01-001	SISTEMA DE CONTABILIDAD GRP	\$236,400.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$236,400.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-01-002	OPUS 17, MODULO 1. PRESUPUESTO PROGRAMABLE DE OBRA. LICENCIAS	\$59,078.24	\$0.	\$0.	\$0.	\$59,078.24	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-01-003	SISTEMA ASPEL NOI 8.0	\$0.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$0.00	\$0.
				00	00	00		00
D	1251-59101	Software	\$26,520.00	\$0.	\$0.	\$0.	\$26,520.00	\$0.
			0	00	00	00	0	00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 7. Estimaciones y Deterioros

Durante el segundo trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de cuentas incobrables, estimación de inventarios y deterioro de algunos activos biológicos.

### 8. Otros Activos

Durante el segundo trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de otros activos circulantes y no circulantes que tengan algún impacto financiero, tal y como se refleja en el estado de situación financiera.

*PASIVO*

#### ✓ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a corto plazo	45, 526.10
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1, 627, 477.48
Bienes Muebles	0.00
Contratistas por Obra Pública por pagar a Corto Plazo	391, 728.75
Acreedores Diversos	0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar a CP	1, 873, 084.44
Otras cuentas por Pagar a CP	38, 986.13
<b>TOTAL</b>	<b>3, 976, 802.90</b>

#### ✓ **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARATÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**

Sobre el presente apartado se informa que el Municipio de Tlazazalca, no tuvo fondos o bienes de terceros en garantía donde se tenga que verificar su naturaleza, tal y como se muestra en el siguiente reporte emitido por el sistema de contabilidad.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Situación Financiera

Al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,324,047	974,320	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,944,303	5,656,092
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	247,999	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,626,857	1,626,442
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,572,046</b>	<b>1,222,319</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>5,571,160</b>	<b>7,282,534</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,353,264	42,735,228	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,863,061	4,863,061	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	321,998	321,998	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>5,571,160</b>	<b>7,282,534</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>59,538,323</b>	<b>47,920,287</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>62,110,369</b>	<b>49,142,606</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>7,588,430</b>	<b>7,588,430</b>
			Aportaciones	7,588,430	7,588,430
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>48,950,780</b>	<b>34,271,642</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,705,687	4,505,687
			Resultados de Ejercicios Anteriores	34,245,093	29,765,955
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>56,539,209</b>	<b>41,860,072</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>62,110,369</b>	<b>49,142,606</b>

### ✓ Pasivos Diferidos, Provisiones y otros Pasivos.

Durante el segundo trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras como se muestra en el Estado de Situación Financiera, derivadas de otros pasivos diferidos, provisiones y otros pasivos que tengan algún impacto financiero.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### a) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

En el periodo presentado de acuerdo con el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, asciende a la cantidad de \$ 7, 588, 430.00, el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	7,588,430				7,588,430
Aportaciones	7,588,430	0	0	0	7,588,430
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		29,765,955	4,505,687		34,271,642
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,505,687	0	4,505,687

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,765,955	0	0	29,765,955
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	7,588,430	29,765,955	4,505,687	0	41,860,072
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		4,479,138	10,199,999		14,679,137
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	14,705,687	0	14,705,687
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,479,138	-4,505,687	0	-26,549
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	7,588,430	34,245,093	14,705,687	0	56,539,209

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/ Tesorería	1, 823, 628.59	1, 055, 129.59
Bancos/ Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos de afectación específica		

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depósitos de Fondos de Terceros en garantía.	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	174, 973.42	537, 394.01
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1, 998, 602.01</b>	<b>1, 592, 523.60</b>

### 1.1. ADQUISICIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	285, 625.19	285, 625.19
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1, 271, 522.65	50, 196, 534.54
Construcciones en proceso en bienes propios	0.00	0.00
Otros bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	499, 524.38	499, 524.38
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo.	16, 833.61	16, 833.61
Cámaras Fotográficas y video	8, 754.16	8, 754.16
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12, 159.00	12, 159.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3, 024, 743.46	3, 024, 743.46
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1, 309, 800.19	1, 309, 800.19
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Otras Inversiones</b>	<b>321, 998.24</b>	<b>321, 998.24</b>

### 1.2. Conciliación de los flujos de efectivo netos

CONCEPTO	2024	2023
<b>Resultado del ejercicio</b>		
<b>Ahorro/Desahorro</b>	<b>14, 705, 687.00</b>	<b>4, 505, 687.00</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Incrementos en la provisiones		0.00
	<b>0.00</b>	
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes, muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>5, 161, 864.00</b>	<b>4, 505, 687.00</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>30,188,323</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>30,188,323</b>

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>27,100,672</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>11,618,036</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	11,618,036
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>15,482,637</b>

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES)

#### 1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

En el periodo presentado el Municipio de Tlazazalca no se registraron operaciones financieras que implican el registro de cuentas de orden contables con referencia a Valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios y similares o bienes concesionados o en comodato.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO.

#### ➤ CUENTAS DE INGRESO.

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESO</b>	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	57,731,472.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	27,543,148.87
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	15,436,446.66
Ley de Ingresos Recaudada	15,436,446.66

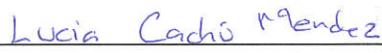
#### ○ CUENTAS DE EGRESO

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESO</b>	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	57,731,472.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	26,098,940.80
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	11,868,430.53
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,538,859.29
Presupuesto de Egresos Devengado	18,091,213.38
Presupuesto de Egresos Ejercido	18,091,213.38
Presupuesto de Egresos Pagado	18,091,213.38

En el presente segundo trimestre 2024, de conformidad con la legislación aplicable, el Ayuntamiento de Tlazazalca, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.

  
C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. FERNANDO ANAYA CORTÉS  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL



Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024  
12:50 p. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
	<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>					
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$2,387,574.00	\$0.00	\$2,387,574.00	\$0.00	\$0.00	-2,387,574.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$1,312,946.00	\$0.00	\$1,312,946.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$317,130.75	\$317,130.75	-995,815.25
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$1,417.10	\$1,417.10	-21,492.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$51,445,748.00	\$0.00	\$51,445,748.00	\$0.00	\$0.00	-262,294.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,117,898.81	\$15,117,898.81	-36,327,849.19
			\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-2,300,000.00
				\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Excedentes	\$57,731,472.00	\$0.00	\$57,731,472.00	\$15,436,446.66	\$15,436,446.66	-42,295,025.34



Usu: SUPERVISOR  
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
 MICHOACAN DE OCAMPO  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

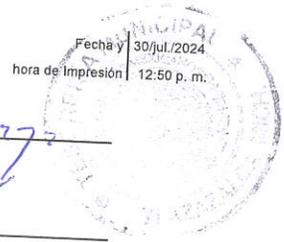
Fecha y 30/jul./2024  
 hora de Impresión 12:50 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
IMPUESTOS	\$2,387,574.00	\$0.00	\$2,387,574.00	\$0.00	\$0.00	-2,387,574.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$1,312,946.00	\$0.00	\$1,312,946.00	\$317,130.75	\$317,130.75	-995,815.25
PRODUCTOS	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$1,417.10	\$1,417.10	-21,492.90
APROVECHAMIENTOS	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$0.00	\$0.00	-262,294.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	-2,300,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$51,445,748.00	\$0.00	\$51,445,748.00	\$15,117,898.81	\$15,117,898.81	-36,327,849.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$57,731,472.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$57,731,472.00</b>	<b>\$15,436,446.66</b>	<b>\$15,436,446.66</b>	<b>0.00</b>
<b>Ingresos Excedentes</b>						<b>-42,295,025.34</b>



Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB\_CP\_2019

**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICH OACAN DE OCAMPO**  
**MICHOACAN DE OCAMPO**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024**



Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024 | 12:50 p. m.

*Agustín Magaña Párocu*  
C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TLAZAZALCA, MICH.  
2023-2024

*Fernando Anaya Cortes*  
C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL

*Lucía Cachú Méndez*  
C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



*Ignacio Ramírez Cuevas*  
LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y 30/jul./2024

hora de Impresión 12:53 p. m.

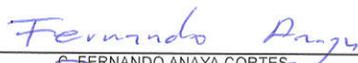
Usu: SUPERMSOR

Rep rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3\_GB\_SC

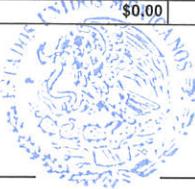
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

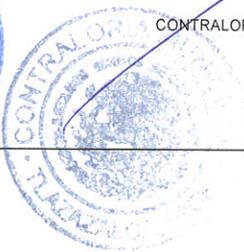
  
C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL

  
LIC. IGNACIO RAMIREZ GUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL








Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CL2

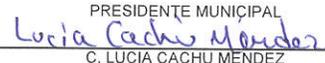
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

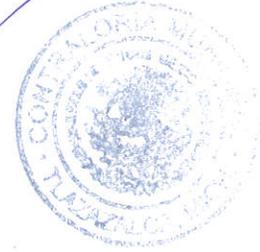
Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión | 30/jul./2024 | 12:54 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	\$35,932,981.28	\$12,103.40	\$35,920,877.88	\$8,255,789.03	\$8,255,789.03	\$27,665,088.85
Gasto de Capital	\$21,798,490.95	\$19,103.40	\$21,817,594.35	\$9,835,424.35	\$9,835,424.35	\$11,982,170.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$57,731,472.23</b>	<b>\$7,000.00</b>	<b>\$57,738,472.23</b>	<b>\$18,091,213.38</b>	<b>\$18,091,213.38</b>	<b>\$39,647,258.85</b>

  
 C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 C. LUCIA CACHU MENDEZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

  
 C. FERNANDO ANAYA CORTES  
 TESORERO MUNICIPAL  
  
 LIC. IGNACIO RAMIREZ GUEVAS  
 CONTRALOR MUNICIPAL





**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

Fecha y | 30/jul./2024  
hora de Impresión | 12:54 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$18,556,699.66	-\$232,253.89	\$18,324,445.77	\$3,852,511.55	\$3,852,511.55	\$14,471,934.22
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$16,250,851.92	-\$232,253.89	\$16,018,598.03	\$3,835,794.16	\$3,835,794.16	\$12,182,803.87
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,181,847.74	\$0.00	\$2,181,847.74	\$16,717.39	\$16,717.39	\$2,165,130.35
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$124,000.00	\$0.00	\$124,000.00	\$0.00	\$0.00	\$124,000.00
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	\$6,016,670.34	\$18,468.89	\$6,035,139.23	\$1,653,760.95	\$1,653,760.95	\$4,381,378.28
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS DE OFICIALES	\$605,664.00	-\$52,361.42	\$553,302.58	\$93,123.32	\$93,123.32	\$460,179.26
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$578,400.00	\$197,532.82	\$775,932.82	\$331,318.13	\$331,318.13	\$444,614.69
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$901,232.00	\$51,464.75	\$952,696.75	\$176,045.28	\$176,045.28	\$776,651.47
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$68,000.00	-\$3,984.00	\$64,016.00	\$1,624.00	\$1,624.00	\$62,392.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,806,142.78	-\$47,109.33	\$2,759,033.45	\$948,097.22	\$948,097.22	\$1,810,936.23
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$284,314.19	-\$84,357.89	\$199,956.30	\$34,800.00	\$34,800.00	\$165,156.30
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$20,000.00	-\$254.04	\$19,745.96	\$0.00	\$0.00	\$19,745.96
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$752,917.37	-\$42,462.00	\$710,455.37	\$68,753.00	\$68,753.00	\$641,702.37
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$7,391,129.02	\$318,317.27	\$7,709,446.29	\$2,096,296.31	\$2,096,296.31	\$5,613,149.98
SERVICIOS BÁSICOS	\$1,732,150.57	\$6,313.60	\$1,738,464.17	\$375,007.55	\$375,007.55	\$1,363,456.62
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$390,600.00	-\$10,181.00	\$380,419.00	\$11,000.00	\$11,000.00	\$369,419.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$416,000.00	\$102,287.67	\$518,287.67	\$189,772.90	\$189,772.90	\$328,514.77
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$181,300.00	\$508.08	\$181,808.08	\$16,520.94	\$16,520.94	\$165,287.14
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,840,506.49	\$250,879.12	\$3,091,385.61	\$1,107,888.88	\$1,107,888.88	\$1,983,496.73
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$127,000.00	-\$23,146.11	\$103,853.89	\$0.00	\$0.00	\$103,853.89
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$264,123.00	\$1,558.91	\$265,681.91	\$22,838.85	\$22,838.85	\$242,843.06
SERVICIOS OFICIALES	\$849,000.00	-\$9,903.00	\$839,097.00	\$299,548.23	\$299,548.23	\$539,548.77
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$590,448.96	\$0.00	\$590,448.96	\$73,718.96	\$73,718.96	\$516,730.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$3,980,482.26	-\$116,635.67	\$3,863,846.59	\$653,220.22	\$653,220.22	\$3,210,626.37





Usr: SUPERVISOR  
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO**  
**MICHOACAN DE OCAMPO**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y 30/jul./2024

hora de Impresión 12:54 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTOS POR COBERTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$57,731,472.23</b>	<b>\$7,000.00</b>	<b>\$57,738,472.23</b>	<b>\$18,091,213.38</b>	<b>\$18,091,213.38</b>	<b>\$39,647,258.85</b>

*Agustín Magaña Parocúa*  
 C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

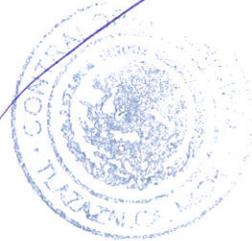


*Fernando Anaya Cortés*  
 C. FERNANDO ANAYA CORTES  
 TESORERO MUNICIPAL

*Lucía Cachú Méndez*  
 C. LUCIA CACHU MENDEZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL



*Ignacio Ramírez Cuevas*  
 LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
 CONTRALOR MUNICIPAL







Usu: SUPERVISOR  
Rep rptEstadoPresupuestoEgresos\_FN3

### MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO MICHOACAN DE OCAMPO

#### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/abr./2024 Al 30/jun./2024

Fecha y hora de Impresión 30/jul./2024 12:55 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Total del Gasto	\$57,731,472.23	\$7,000.00	\$57,738,472.23	\$18,091,213.38	\$18,091,213.38	6 = ( 3 - 4 ) \$39,647,258.85

C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA

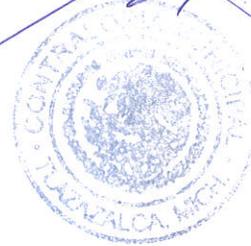
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES

TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO**  
**MICHOACAN DE OCAMPO**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

Correspondiente Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024

(Cifras en pesos)

Fecha y 30/jul./2024

hora de Impresión 12:56 p. m.

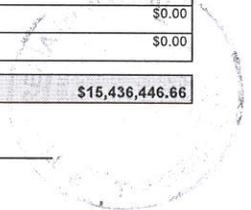
<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$15,436,446.66</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$15,436,446.66</b>

  
C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. LUCÍA CACHÚ MENDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL





Usu: SUPERVISOR  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO  
MICHOACAN DE OCAMPO  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/abr./2024 al 30/jun./2024  
(Cifras en pesos)

Fecha y 30/jul./2024  
hora de Impresión 12:57 p. m.

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$18,091,213.38</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	<b>\$9,835,424.35</b>
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$9,835,424.35
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	<b>\$0.00</b>
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN					
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS					
<u>CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024. ABRIL A JUNIO</u>					
	Destino de los Recursos	Ejercicio			Reintegro
		APROBADO	DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	6,000,380.99	6,891,901.39	6,891,901.39	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	13,161,703.95	5,109,290.11	5,109,290.11	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	7,857,787.00	4,726,134.24	4,726,134.24	-

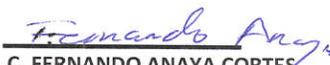
Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

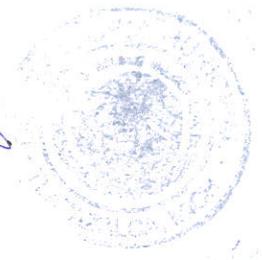
  
**C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ**  
 SÍNDICA MUNICIPAL



  
**C. FERNANDO ANAYA CORTES**  
 TESORERO MUNICIPAL

  
**LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS**  
 CONTRALOR MUNICIPAL



# ANEXO 1.

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

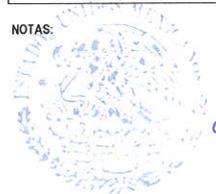


MUNICIPIO: TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

DE 01 ABRIL A 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
<b>NO APLICA</b>															
TOTALES:												0	0	0	0

NOTAS:



*C. Agustín Magaña Parocúa*  
C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUÁ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*C. Lucía Cachú Méndez*  
C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO

*C. Fernando Ana Alcortés*  
C. FERNANDO ANA ALCORTES  
TESORERO MUNICIPAL  
ELABOR



*Lic. Ignacio Ramírez Cuevas*  
LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
CONTRALOR MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TLAZAZALCA, MICH  
2021-2024

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

# ANEXO 2.

**ANEXO: 2 RELACION DE OBRAS EJECUTADAS**



MUNICIPIO: TLAZAZALCA, MICHOACAN  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024

GENERALES				METAS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA							
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE LA EJECUCION	TIPO	CANTIDAD/UNIDAD	BENEFICIARIOS	NO	DESCRIPCION	COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (APROBADO)	MONTO TOTAL (APROBADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (APROBADO)	PARTICIPACIONES (APROBADO)	APORTACIONES (APROBADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (APROBADO)	RECURSOS ESTATALES (APROBADO)
REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADO EN LA LOCALIDAD LA YERBABUENA MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	LA YERBABUENA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	1 EQUIPAMIENTO	576	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61301	07	8270-03-C33-07-61301-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	570 000 00	-	570 000 00	-	-	-
CONSTRUCCION INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL CONEJO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	EL CONEJO	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	144.75	182	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61405	07	8270-03-C36-07-61405-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	1 024 133 47	-	1 024 133 47	-	-	-
CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	689.73 M2	3228	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61204	07	8270-03-C36-07-61204-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	1 815 368 90	-	1 815 368 90	-	-	-
MICHOACAN CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE JUAN ALDAMA DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	194.85 M2	3228	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61204	07	8270-03-C36-07-61204-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	506 603 13	-	506 603 13	-	-	-
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PINO SUAREZ DE LA COLONIA EL TAMBOR DE LA LOCALIDAD DE ACUITZERAMO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	ACUITZERAMO	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	2359 M2	596	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61204	07	8270-03-C36-07-61204-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	1 183 856 88	-	1 183 856 88	-	-	-
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ALLENDE DE LA LOCALIDAD DE COLONIA GABINO VAZQUEZ DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	COLONIA GABINO VAZQUEZ	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	435.78 M2	186	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61405	07	8270-03-C36-07-61405-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	899 975 25	-	899 975 25	-	-	-
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD ACUMBARO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	ACUMBARO	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	12500 M2	304	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61503	07	8270-03-C36-07-61503-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	2 198 418 22	-	2 198 418 22	-	-	-
CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I MADERO EN LA LOCALIDAD DE GIL DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	GIL	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	575 M2	26	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61202	07	8270-03-C35-07-61202-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	868 669 55	-	868 669 55	-	-	-
REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL CAMINO AL CERRITO DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA MUNICIPAL	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	3 KM	57	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61503	07	8270-03-C36-07-61503-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	391 790 00	-	391 790 00	-	-	-





ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA							ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA						ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA					
HUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (MODIFICADO)	MONTO TOTAL (MODIFICADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (MODIFICADO)	PARTICIPACIONES (MODIFICADO)	APORTACIONES (MODIFICADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (MODIFICADO)	RECURSOS ESTATALES (MODIFICADO)	MONTO TOTAL (COMPROMETIDO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (COMPROMETIDO)	PARTICIPACIONES (COMPROMETIDO)	APORTACIONES (COMPROMETIDO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (COMPROMETIDO)	RECURSOS ESTATALES (COMPROMETIDO)	MONTO TOTAL (DEVENGADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (DEVENGADO)	PARTICIPACIONES (DEVENGADO)	APORTACIONES (DEVENGADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (DEVENGADO)	RECURSOS ESTATALES (DEVENGADO)
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	570,000.00	-	570,000.00	-	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-	-	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-	-	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	1,815,368.90	-	1,815,368.90	-	-	-	1,815,368.90	-	1,815,368.90	-	-	-	1,815,368.90	-	1,815,368.90	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	506,603.13	-	506,603.13	-	-	-	506,603.13	-	506,603.13	-	-	-	506,603.13	-	506,603.13	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	1,183,856.88	-	1,183,856.88	-	-	-	1,183,856.88	-	1,183,856.88	-	-	-	1,183,856.88	-	1,183,856.88	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	899,975.25	-	899,975.25	-	-	-	899,975.25	-	899,975.25	-	-	-	899,975.25	-	899,975.25	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	2,198,418.22	-	2,198,418.22	-	-	-	2,198,418.22	-	2,198,418.22	-	-	-	2,198,418.22	-	2,198,418.22	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	868,669.55	-	868,669.55	-	-	-	868,669.55	-	868,669.55	-	-	-	868,669.55	-	868,669.55	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	391,790.00	-	391,790.00	-	-	-	391,790.00	-	391,790.00	-	-	-	391,790.00	-	391,790.00	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	396,836.00	-	396,836.00	-	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-	-
SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	7,876,890.40	-	-	-	-	7,876,890.40	7,876,890.40	-	-	-	-	7,876,890.40	7,876,890.40	-	-	-	-	7,876,890.40

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS  
 CONTRALOR MUNICIPAL





ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA						ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER						
MONTO TOTAL (EJERCIDO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (EJERCIDO)	PARTICIPACIONES (EJERCIDO)	PARTICIPACIONES (EJERCIDO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (EJERCIDO)	RECURSOS ESTATALES (EJERCIDO)	MONTO TOTAL (PAGADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (PAGADO)	PARTICIPACIONES (PAGADO)	APORTACIONES (PAGADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (PAGADO)	RECURSOS ESTATALES (PAGADO)	NUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (POR EJERCER)	MONTO TOTAL (POR EJERCER)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (POR EJERCER)	PARTICIPACIONES (POR EJERCER)	APORTACIONES (POR EJERCER)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (POR EJERCER)	RECURSOS ESTATALES (POR EJERCER)
570,000.00	-	570,000.00	-	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-	-	N/A	-	-	0.00	-	-	-
815,775.25	-	815,775.25	-	-	-	815,775.25	-	815,775.25	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	208,358.22	-	208,358.22	-	-	-
1,084,525.42	-	1,084,525.42	-	-	-	1,084,525.42	-	1,084,525.42	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	730,842.48	-	730,842.48	-	-	-
506,603.13	-	506,603.13	-	-	-	506,603.13	-	506,603.13	-	-	-	N/A	-	-	0.00	-	-	-
-	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	1,183,856.88	-	1,183,856.88	-	-	-
719,980.20	-	719,980.20	-	-	-	719,980.20	-	719,980.20	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	179,995.05	-	179,995.05	-	-	-
2,198,418.22	-	2,198,418.22	-	-	-	2,198,418.22	-	2,198,418.22	-	-	-	N/A	-	-	0.00	-	-	-
605,447.70	-	605,447.70	-	-	-	605,447.70	-	605,447.70	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	263,221.85	-	263,221.85	-	-	-
-	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	391,790.00	-	391,790.00	-	-	-
396,836.00	-	396,836.00	-	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-	-	N/A	-	-	0.00	-	-	-
4,726,134.24	-	-	-	-	4,726,134.24	4,726,134.24	-	-	-	-	4,726,134.24	SESION EXTRAORDINARIA N° 012 19/04/2024	3,150,756.16	-	-	-	-	3,150,756.16

  
 LIC. EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS

Dirección de Urbanismo  
 y Obras Públicas  
 Tlaxcala, Tlaxcala, México

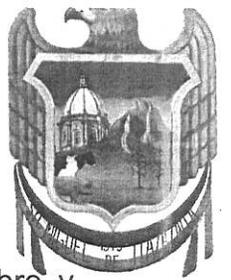
# PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.

SEGUNDA MODIFICACION PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2024 MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO																							Observaciones/Notas									
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO													METAS FISICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)																			
Consecutivo	Clave Entidad	Clave Municipio	Clave Localidad	Localidad	Clave ZAP	Clave ZAP	Grado de Recibo Social de la Localidad	Fondo	Código Postal de la Localidad	Tipo del Proyecto	Rubro	Subcategoría del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución de la pobreza	Incidencia de Contribución	Rubro de gasto	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres		Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAIS Ramo 33)	Recursos de otra Fuente Federal	Recursos de otra Fuente Estatal	Recursos FAISPUH 222	Recursos de otra Fuente Municipal	Otras fuentes de financiamiento	
<b>AGUA POTABLE</b>																																
1	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0018	NIA	NIA	BAJO	FISM	58750	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	AGUA POTABLE	POZO PROFUNDO	REHABILITACION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	DIRECTA	APO	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD	1	EQUIPAMIENTO	10/02/24 AL 04/03/24	290	290		570,000.00	570,000.00	570,000.00	-	-	-	-	-
LA YERBABUENA LAS GALLINAS																																
2	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0018	NIA	NIA	BAJO	FISM	58742	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	AGUA POTABLE	POZO PROFUNDO	PERFORACION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	DIRECTA	APO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD	1	POZO (S)	01/09/24 AL 31/11/24	21	22									
LAS GALLINAS MUNICIPIO DE TLAZAZALCA																																
<b>DRENAJES Y LETRINAS</b>																																
23	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0012	NIA	NIA	BAJO	FISM	58744	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DRENAJE Y LETRINAS	DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	DIRECTA	DRE	CONSTRUCCION INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL CONEJO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	144.79	M	18/03/24 AL 15/04/24	98	84		1,024,133.47	1,024,133.47	1,024,133.47	-	-	-	-	-
<b>ELECTRIFICACIONES</b>																																
4	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0001	NIA	NIA	MUY BAJO	FISM	58740	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ELECTRIFICACION	ELECTRIFICACION	AMPLIACION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	DIRECTA	ELE	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE CONOCIDO 27 DE SEPTIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA	1	AMPLIACION	01/09/24 AL 31/11/24	38	42		270,000.00	270,000.00	270,000.00	-	-	-	-	-
<b>URBANIZACION</b>																																
6	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0001	NIA	NIA	MUY BAJO	FISM	58740	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PLAZA CIVICA	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN	589.73 M2	M2	25/03/24 AL 15/05/24	1,555	1,673		1,815,368.90	1,815,368.90	1,815,368.90	-	-	-	-	-
7	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0001	NIA	NIA	MUY BAJO	FISM	58740	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE JUAN ALDAMA DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	194.85	M2	05/04/24 AL 30/04/24	1,555	1,673		506,603.13	506,603.13	506,603.13	-	-	-	-	-
8	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0001	NIA	NIA	MUY BAJO	FISM	58740	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 18 DE MARZO DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	430	M2	01/09/24 AL 31/11/24	1,555	1,673		500,000.00	500,000.00	500,000.00	-	-	-	-	-
9	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0002	NIA	NIA	BAJO	FISM	58751	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PINO SUAREZ DE LA COLONIA EL TAMBOUR DE LA LOCALIDAD DE ACUITZERAMO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	2359	M2	05/09/24 AL 05/07/24	291	305		1,193,956.88	1,193,956.88	1,193,956.88	-	-	-	-	-
10	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0016	NIA	NIA	MEDIO	FISM	58744	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONOCIDO A UN COSTADO DEL KINDER DE LA LOCALIDAD DE EL TECOLOTE DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	430	M2	01/09/24 AL 31/11/24	72	90		500,000.00	500,000.00	500,000.00	-	-	-	-	-
11	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0005	NIA	NIA	BAJO	FISM	58749	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONOCIDO DE LA LOCALIDAD DE LA ESTANCITA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	500	M2	01/09/24 AL 31/11/24	90	83		593,887.73	593,887.73	593,887.73	-	-	-	-	-
12	16	MICHOACAN	94	TLAZAZALCA	0006	NIA	NIA	BAJO	FISM	58743	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	URBANIZACION	PAVIMENTACION	CONSTRUCCION	SERVICIOS BASICOS DE VIVIENDA	COMPLEMENTARIOS	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE IGNACIO ALLENDE DE LA LOCALIDAD DE COLONIA GABINO VAZQUEZ DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	435.78	M2	25/03/24 AL 26/04/24	93	93		899,975.25	899,975.25	899,975.25	-	-	-	-	-





# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 010/2024

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 horas del día 09 de Febrero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capitulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación de la primera modificación al Programa operativo anual 2024. -----

**Primero:** Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El presidente municipal C. Agustín Magaña Parocua, expone en cabildo la importancia de realizar las modificaciones al Programa Operativo Anual para su tercer modificaciónzx< se aprueba de la siguiente manera por unanimidad de los presentes.

Orden	Descripción	Presencia	Participación	Intervención	Observaciones
1	COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	
2	LECTURA AL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ANTERIOR	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	
3	ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	

Mario Zamora Zavala

Mariano Fernández Sánchez

Agustín Magaña

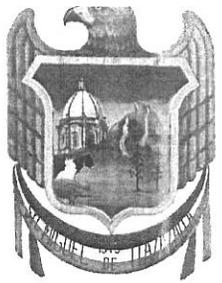
Mario Zamora Zavala

Rosa Díaz Morales





# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## Actas de sesión del Honorable Cabildo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

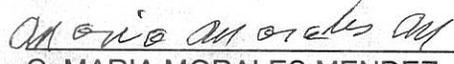
FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

  
C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

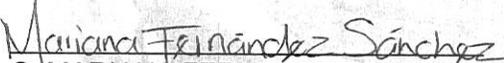
### REGIDORES

  
C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

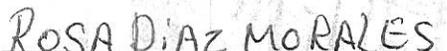
  
C. MARIA MORALES MENDEZ

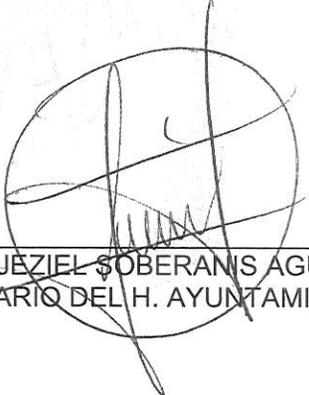
  
C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

  
C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

  
C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

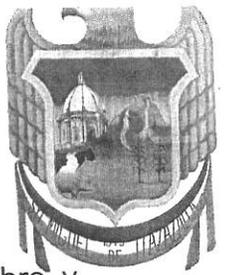
  
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

  
C. ROSA DIAZ MORALES

  
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 012/2024

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 horas del día 19 de Abril del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación de la segunda modificación al Programa operativo anual 2024. -----

**Primero:** Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El presidente municipal C. Agustín Magaña Parocua, expone en cabildo la importancia de realizar las modificaciones al Programa Operativo Anual para su segunda modificación se aprueba de la siguiente manera por unanimidad de los presentes.

ORDEN DEL DÍA		PUNTO		FECHA		LUGAR		ESTADO	
Nº	DESCRIPCIÓN	Nº	DESCRIPCIÓN	DIAS	HORAS	MUNICIPALIDAD	ESTADO	ACTIVO	INACTIVO
1	COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL	1	COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL	19	11:30	TLAZAZALCA	MICHOACÁN	1	0
2	LECTURA AL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ANTERIOR	2	LECTURA AL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ANTERIOR	19	12:00	TLAZAZALCA	MICHOACÁN	1	0
3	ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024	3	ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024	19	13:00	TLAZAZALCA	MICHOACÁN	1	0

*[Handwritten signature]*

Mariana Fernández Sánchez

*[Handwritten signature]*

Mariano T... Ros... T...

Cecilia Cacho y...  
Lucia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

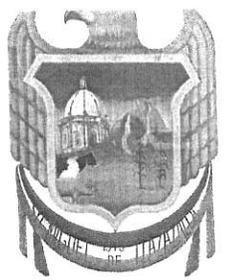
ROSA DÍAZ MORALES

Mario Am...  
M...





# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

### REGIDORES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

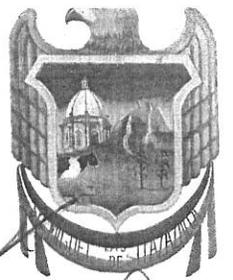
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



TLAZAZALCA  
1. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

## Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 001/2024

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 12 de Enero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capitulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Autorización para rangos de Adjudicación para obras de Modalidad por contrato y Autorización para ejercicio de obra por modalidad de Administración Directa correspondiente al ejercicio fiscal.
4. Análisis y en su caso aprobación de 4to Informe Trimestral por parte del Comité de Agua Potable y Alcantarillado 2023.
5. Análisis y autorización del Plan de trabajo 2024 por parte de la Contraloría Municipal.
6. Análisis y aprobación del acuerdo por el cual se condona hasta el 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM.
7. Aprobación del Plan de Trabajo expuesto por parte de la oficina de Transparencia y Comunicación Social.
8. Generales -----

**Primero:** se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento. -----

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, propone al H Cabildo la autorización los montos y rangos de adjudicación para obras por modalidad por contrato y la autorización para la ejecución de obra por modalidad de Administración directa correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por lo que quedan autorizados por unanimidad de la siguiente manera:

### Administración Directa:

**\$1 – 1,000,000.00.-**

De igual manera de los Rangos de Adjudicación de Obra por modalidad de Contrato queda de la siguiente manera autorizados:

RANGOS PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS POR MODALIDAD DE CONTRATO		
1.00	7,850,000.00	Adjudicación Directa
7,850,001.00	10,000,000.00	Invitación Restringida
10,000,001.00	En adelante	Licitación Publica

*Rosa Díaz Morales*

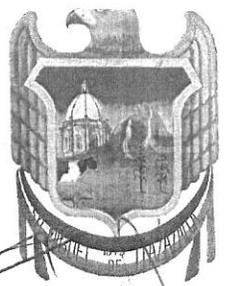
Loreta Lache yendez  
Maricela Ferrández Sánchez

ROSA DIAZ MORALES

Maricela Ferrández Sánchez



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo

**Cuarto:** El dir. Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Eriberto Bautista Auriolos, pone a consideración el 4to informe trimestral que corresponde al 2023, en el cual se plasman los ingresos y egresos durante los meses de Octubre a Diciembre, quedando autorizado de la siguiente manera:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023 (EN PESOS)		
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS</b>	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$3,156,383.30</b>	<b>\$2,622,450.13</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$1,928,690.42	\$1,950,214.89
Servicios Personales	\$70,726.66	\$106,080.16
Materiales y Suministros	\$717,762.88	\$214,506.07
Servicios Generales	\$1,140,200.88	\$1,629,628.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$81,040.40	\$60,030.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$81,040.40	\$60,030.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Aposos Financieros	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$2,009,730.82</b>	<b>\$2,010,244.89</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$1,146,652.48</b>	<b>\$612,205.24</b>

lucia cachi yander

Mariana Fernández Sánchez

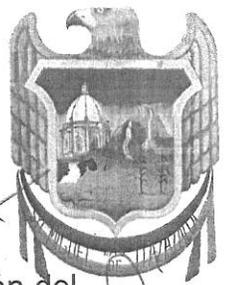
maria morelos mt

ROSA DIAZ MORALES

Mario Zendejas Zambrano



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

**Quinto:** El contralor municipal, Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, pone a consideración del cabildo su Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024, donde se plantean sus calendarios de revisión, su misión y visión, metas al fin del ejercicio etc, quedando aprobado el plan de trabajo por parte de la contraloría municipal.



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

**TITULAR:  
LICENCIADO EN DERECHO  
IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS**

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

*Mariana Amosales*

*Lucía Pacheco Méndez*

*Mariana Fernández Sánchez*

*ROSA DÍAZ MORALES*

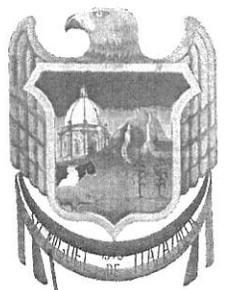
*Mario Zendejas Zavala*

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## INTRODUCCIÓN

Me presento, soy Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal, Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con cédula profesional 12460538.

Presento este plan de trabajo, que partirá del respaldo que proporcione el H. Cabildo a la Contraloría Municipal, para que cuente con la autoridad necesaria, para estar en condiciones de ejercer las atribuciones que se citan en la Ley Orgánica Municipal. Con la finalidad de que la administración cumpla con una eficiente aplicación de los recursos públicos y humanos.

El Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones.

La Contraloría Municipal se define como el órgano de control, encargado de la evaluación de la gestión municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la Administración Municipal, facultades conferidas en el artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por otro lado, es necesario señalar que es compromiso de esta Contraloría Municipal el privilegiar la prevención por encima de las medidas correctivas; también es una responsabilidad la observancia de los principios de legalidad y del debido proceso; y respeto de los derechos humanos de las personas que integran la Administración Municipal.

Bajo las premisas anteriores, tampoco se dejará de ejercerse e instaurar procedimientos legales y justos a las y los servidores públicos que hayan incurrido con faltas administrativas.

Este Plan de Trabajo, se orienta a privilegiar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

2

Mariana M Morales OM

Lucía Cacho Yénder

Mariana Fernández Sánchez

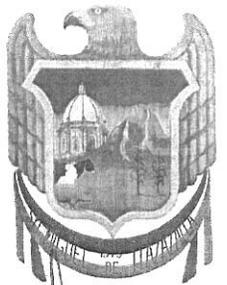
Rosa Díaz Morales

Mariano Fernández Sánchez



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

## NORMATIVA APLICABLE

En alcance a lo anteriormente expresado, la Contraloría Municipal realiza sus funciones de vigilancia, fiscalización y evaluación con estricto apego a los Ordenamientos Legales siguientes:

1. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Código Penal para el Estado de Michoacán (Delitos por Hechos de Corrupción).

## MARCO JURIDICO:

### ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Artículo 79. Son atribuciones de la Contralora o Contralor Municipal:

- I. Presentar al Ayuntamiento, para su aprobación, un Plan de Trabajo Anual, incluyendo la estructura operativa, conforme a la suficiencia presupuestal en el primer trimestre, contado a partir de la fecha de su nombramiento;
- II. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- III. Vigilar y verificar en tiempo y forma el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los programas operativos anuales, por dependencia y entidad, atendiendo a su impacto social y desarrollo sustentable;
- IV. Realizar auditorías de forma periódica, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- V. Vigilar y revisar la correcta captación y manejo de los ingresos y la aplicación del gasto público;
- VI. Presentar a la Auditoría, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia; señalando las irregularidades que, derivado de su función, se hayan detectado, estableciendo las sugerencias y recomendaciones correspondientes;

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

3

Mariana Fernández Sánchez  
Lucía Cacho Méndez

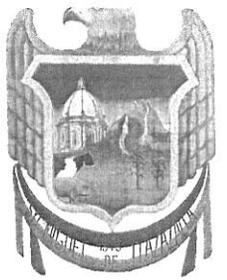
María Morales M.

ROSA DÍAZ MORALES



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

- VII. Verificar que la Administración Pública Municipal realice el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, cumpliendo con las normas para tal efecto, además de mantener dicho inventario actualizado de forma anual;
- VIII. Vigilar y revisar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles que realice el Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por la normatividad en la materia, pudiendo manifestarse en relación con los mismos;
- IX. Vigilar y revisar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la legislación de la materia;
- X. Establecer, difundir y operar sistemas para quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigables con la ciudadanía;
- XI. Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- XII. Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal, revisar la integración y la remisión de la cuenta pública municipal en tiempo y forma, así como realizar las observaciones correspondientes;
- XIII. Vigilar lo relacionado con las declaraciones, patrimonial, de intereses y lo relativo a la fiscal, de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades;
- XIV. Vigilar el desarrollo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones, apliquen con eficiencia los recursos humanos, financieros y patrimoniales, priorizando la aplicación, seguimiento de programas de austeridad, racionalización del gasto y simplificación administrativa;
- XV. Establecer y dar seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales para que éstas se realicen conforme a la normatividad;
- XVI. Proponer al Ayuntamiento, dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros requeridos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del Municipio;
- XVII. Vigilar y revisar, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, la presente

Lucia Cacho Hernandez

Mariana Fernandez Sanchez

*[Handwritten signatures]*

ROSA DIAZ MORALES

*[Handwritten signature]*

4  
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

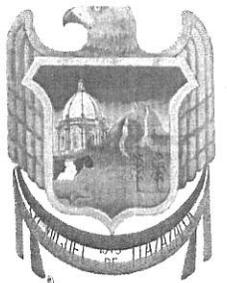
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

ley y la normatividad aplicable en lo concerniente al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades habrá de dar cuenta al Sistema Estatal Anticorrupción, a través de los órganos de éste;

XVIII. Presentar semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de sus actividades, dentro de los quince días siguientes al término del semestre, con base a su programa de trabajo aprobado y demás disposiciones que la Auditoría disponga;

XIX. Presentar informe a la Auditoría Superior de Michoacán sobre cualquier irregularidad observada y reportada al Ayuntamiento que no haya sido debidamente atendida;

XX. Iniciar los procedimientos de responsabilidades en términos de la legislación en la materia, como parte del Sistema Estatal Anticorrupción; y,

XXI. Los demás que le confiera la normatividad. En caso de renuncia definitiva de la Contralora o Contralor, el Cabildo nombrará un encargado de despacho y se llevará a cabo de nuevo el procedimiento previsto para elegir a la nueva contralora o contralor emitiendo la convocatoria a los 15 días naturales después de haberse efectuado la renuncia.

## ESTRATEGIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

### VISIÓN:

"Ser promotor de una administración eficiente y honesta, con controles internos bien definidos que garanticen la transparencia y adecuada utilización de los recursos con los que cuenta el municipio, de tal manera que se ofrezcan servicios de calidad en beneficio de la población y comunidades de Tlazazalca".

### MISIÓN:

"Ser un órgano de control interno que aporta conocimientos para conducir a un buen desarrollo administrativo, desde el inicio del funcionamiento de un área. Para garantizar mayor transparencia en la ejecución del gasto público a nivel municipal, y funcionar como una unidad de apoyo de la Presidencia Municipal".

5  
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

José María Morelos

Lucía Cacho Alvarado

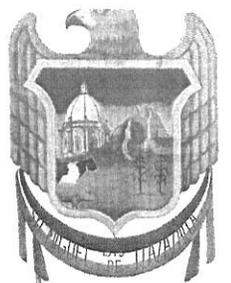
Mariana Fernández Sánchez

Rosa Díaz Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

## DIAGNOSTICO DE ORGANIZACIÓN:

### Fortalezas de este H. Ayuntamiento:

- Impulso a la transparencia y rendición de cuentas del H. Ayuntamiento
- Presupuestos autorizados por cada programa y proyectos.
- Conciencia de la rendición de cuentas en los servidores públicos municipales.
- Presencia de la Contraloría Municipal en cada evento de su competencia.
- Disposición de la Contraloría para cumplir con eficiencia sus funciones.
- Capacidad del personal para cumplir sus funciones.

### Debilidades de este H. Ayuntamiento:

- Falta actitud de servicio y responsabilidades del personal.
- Falta un organigrama de organización y nivel jerárquico que sea publicado al interior de la administración para poder coordinarse mejor (se anexa una propuesta valorada).
- Falta coordinación entre diferentes áreas para el mejor desempeño de sus funciones.

### Valores a promover:

Los servidores públicos, con independencia de las obligaciones específicas de su cargo, empleo o comisión, deberán desempeñarse conforme a los siguientes valores:

**Disciplina.-** Es la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas emitidas por la administración municipal.

**Legalidad.-** Consiste en la capacidad de conducirse con apego a las disposiciones legales que resulten aplicables en el desempeño de las funciones.

**Objetividad.-** Es la capacidad de emitir una opinión sustentada en hechos reales con evidencia suficiente y libre de juicios tendenciosos.

**Profesionalismo.-** Es la capacidad de aplicar conocimientos, aptitudes, habilidades y experiencias en el desempeño de las funciones dentro del marco normativo correspondiente.

6  
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytoflazazalca2021.2024@gmail.com

Lucia Cacho Mendai

Maricela Fernández Sánchez

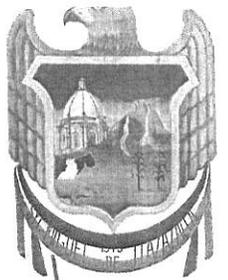
ROSA DÍAZ MORALES

Mano Morelos



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

CONTRALORIA MUNICIPAL

**Honradez.-** Actuar con la máxima rectitud, sin pretender obtener con motivo del ejercicio de su cargo, empleo o comisión, ventaja o provecho alguno, para sí o para terceros, evitando de esta manera la realización de conductas indebidas y en su caso, denunciando aquellas que pudieran afectar el cumplimiento de los deberes.

**Lealtad.-** Debe ejercer su cargo obrando siempre a favor del patrimonio público, la hacienda pública y en general del interés público.

**Imparcialidad.-** Actuar sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, evitando que influyan en su juicio y conducta intereses que perjudiquen o beneficien a personas en detrimento del bienestar de la sociedad.

**Integridad.-** Es el actuar del servidor público de manera honesta, responsable, legal y transparente, con el fin de generar confianza de la sociedad hacia la institución.

**Eficacia.-** La actividad de las y los servidores públicos, será responsable, puntual y oportuna. Así como su gestión en apego a los planes y programas establecidos, utilizándolos de forma adecuada para obtener los mayores resultados con la mínima inversión, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar y calidad en los servicios que presta a la sociedad.

**Eficiencia.-** Las y los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

## OBJETIVOS GENERALES

- Verificar la correcta utilización y aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las funciones que se deleguen y procedimientos establecidos.
- Revisiones periódicas de auditoria interna a los diferentes departamentos de la administración municipal informando a cada titular de los resultados obtenidos.
- Mantener informado al H. Ayuntamiento respecto a los trabajos desarrollados por esta contraloría, haciendo mención de las irregularidades detectadas y las observaciones realizadas a diferentes áreas.

7  
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytoTlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucía Cacho Méndez

Mariana Fernández Sánchez

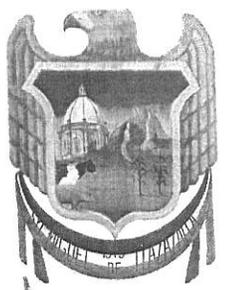
ROSA DÍAZ MORALES

Maria Morales M



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

- Vigilar que la eficacia de los servicios de la Administración Pública Municipal, se brinden mediante un servicio de calidad para atender a la población con responsabilidad.
- Prevenir la comisión de actos de corrupción, mediante la participación activa y permanente del órgano interno de control, en las actividades sustantivas de la administración municipal.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas de los servidores públicos del Ayuntamiento y coadyuvar en el cumplimiento del objetivo de transparencia en la gestión y resultados de la administración.
- Realizar las auditorías e investigaciones que se establezcan necesarias, para asegurar el cumplimiento de los principios que rigen el actuar de los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Substanciar hasta su conclusión los procedimientos legales establecidos, con la finalidad de imponer las sanciones que se determinen procedentes, a los servidores públicos y particulares que, en su interacción con la administración municipal, incumplieron por acción u omisión con sus obligaciones.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Contraloría Municipal conforme a la capacidad presupuestaria y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con la siguiente estructura:

## ORGANIGRAMA DE LA CONTRALORÍA

Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal.

Lucía Cacho Méndez

Mariana Fernández Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

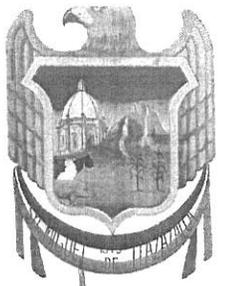
8  
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Rosa Díaz Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*



*[Handwritten signatures]*

*ROSA DIAZ MORALES*

*[Handwritten signature]*

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
		<b>FINANCIERO</b>											
1	Revisar con vistas a las dependencias y entidades de la administración												
2	Asistencia a entregas recepción de obras y acciones de este H. ayuntamiento												
3	Revisión financiera trimestral a la administración central y paramunicipal												
4	Revisión del cierre del ejercicio fiscal de la administración pública												
5	Verificación de la emisión en tiempo de solventaciones preliminares												
6	Verificación del inventario de bienes muebles e inmuebles												
7	Revisión a los egresos del ente público municipal												
8	Asistencia a la reuniones del comité de adquisiciones y enajenamientos, así como reuniones de la contraloría												
9	Entrega de informe semestral a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM)												
<b>OBRA PUBLICA</b>													
Nº													
1	Verificación del POA (Programa Operativo Anual) autorizado en cabildo												
2	Verificación de los expedientes técnicos de obra ramo XXXIII												
3	Verificación de expedientes de obra ejecutada por administración directa												
4	Participación en entrega recepción de las obras y acciones realizadas por este H. Ayuntamiento de Tlazazalca												
5	Revisión en campo de las obras según el criterio del DUOP (Departamento de Urbanismo y Obras Públicas)												
<b>COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA</b>													
Nº													

*Luvia Cacho Múndez*  
*Maricela Fernández Sánchez*

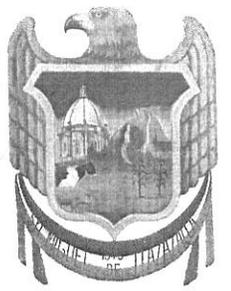
*[Handwritten signature]*

*Maria Morales M*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



**Sexto:** El Contralor Municipal. Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, expone al cabildo el acuerdo por el cual se condona hasta un 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM, y condonación en multas y recargos en los meses de marzo y abril, se analiza por la totalidad del cabildo y se aprueba de la siguiente manera:

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



## PRESIDENCIA MUNICIPAL

### ACUERDO POR EL CUAL SE CONDONA HASTA EL 50 % DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y QUE CUENTEN CON CREDENCIAL DEL INAPAM, Y CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.

C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 1°, 2°, 64 fracciones V, XII y XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y,

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es facultad del Ayuntamiento, administrar libremente su Hacienda Pública y percibir en todo caso las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, entre las que se encuentra el Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido por el artículo 2° de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán.

Que el artículo 27 fracción VII del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, establece como facultad del Presidente Municipal, "Condonar el pago del Impuesto Predial hasta el 50 % siempre y cuando la condonación tenga el carácter general y se conceda en un solo periodo ... no mayor a 90 días en un ejercicio". Asimismo, es facultad de dicha autoridad la condonación de multas por infracciones a las leyes fiscales en el mes de marzo del año en curso.

Que a la fecha se han presentado debido a la situación económica por la que atraviesa el país, así como a situaciones específicas personales o familiares de los contribuyentes, así como el incremento al pago del Impuesto Predial, y el frecuente incumplimiento del pago, lo que redundará en infracción por causa de fuerza mayor en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, circunstancia que origina la causa de recargos en los términos del Código Fiscal Municipal. Que de igual forma y por la situación señalada en el párrafo anterior, algunos contribuyentes adeudan el Fisco Municipal el Impuesto Predial de diversos ejercicios fiscales.

Que la Administración Pública Municipal 2021-2024, tiene entre sus prioridades promover y alentar el desarrollo económico de la Entidad a través de estímulos fiscales que coadyuven a que la población cumpla con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma.

Por lo anterior expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Mariana Fernández Sánchez León Cacho González

*[Handwritten signatures]*

ROSALBA DÍAZ MORALES

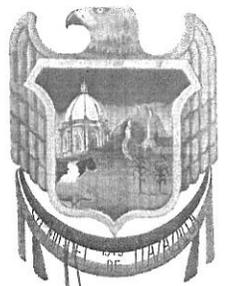
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

### ACUERDO

**Primero.** - Se condona el 50 % del pago a personas de la tercera edad siempre y cuando cuenten con la tarjeta del INAPAM, y que cuyo predio o predios se encuentren a su nombre. Con motivo del impuesto predial, a los sujetos obligados de dicha contribución en el Municipio de Tlazazalca, Michoacán.

**Segundo.** - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada respecto de los pagos es aplicable a todos los sujetos obligados al pago del Impuesto Predial y que cuenten con tarjeta del INAPAM, incluidos ejercicios anteriores y el propio 2024.

**Tercero.** - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII y VIII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada en los meses de marzo y abril.

**Cuarto.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de día lunes 15 de enero del 2024 y tendrá una vigencia de 60 sesenta días.

Tlazazalca, Michoacán. A 12 de enero del 2024.

### ATENTAMENTE

C. Agustín Magaña Parocua

Presidente Municipal Constitucional  
de Tlazazalca, Michoacán de Ocampo

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Agustín Magaña Parocua

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucia Cachi Múndez

Mariela Fernández Sánchez

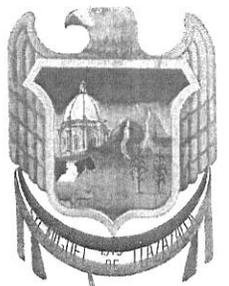
ROSA DÍAZ MORALES

Marcos Zamora Paz Zamora



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



**Séptimo:** se presento de igual manera el plan de trabajo de la oficina de Transparencia y Comunicación social, plasmando su misión y visión para este ejercicio fiscal 2024, así como las metas para quedando aprobado de la siguiente manera:

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*



FOLIO	CST 0010/2024
ASUNTO	PLAN DE TRABAJO ANUAL

1° de enero de 2024, Tlazazalca, Michoacán.

**C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN**

**PRESENTE**

Dentro de los deberes de cada área del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, está presentar su Plan de Trabajo Anual como instrumento que guiará el buen desempeño de las oficinas y mismo que servirá para dar evaluación de forma continua a través del lapso 1 enero del 2024 al 1 de septiembre del 2024.

Sin más por el momento el que suscribe Lic. Pedag. Jesús Arce Méndez encargado de Comunicación Social y Transparencia de acuerdo al Art. 57 de la Ley Orgánica Municipal con efectos de presentar el Plan de Trabajo Anual de los departamentos a mi cargo.

### COMUNICACIÓN SOCIAL.

#### **MISIÓN**

Dar correcta difusión de los servicios, actividades y programas que el Ayuntamiento ofrece a su ciudadanía a través de redes sociales, perifoneo y trabajo de campo; dar cobertura y testimonio a estas mismas para mantener el historial de evidencia por medio de la fotografía y video.

#### **VISIÓN**

Ser el principal medio de comunicación de los programas y actividades del Ayuntamiento con el uso de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Entre las facultades que corresponden a esta área están:

- Dar difusión a los servicios del ayuntamiento al igual que a la de terceros que beneficien a la comunidad de Tlazazalca.
- Diseñar y elaborar materiales visuales para los departamentos que así lo soliciten.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytoTlazazalca2021.2024@gmail.com

*María Morales*

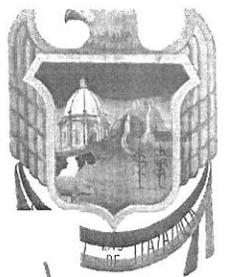
Mariana Fernández Sánchez  
Lucía Cachú Méndez

Rosa Díaz Morales  
Mario Jesús Zavala



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

## Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO  
Un gobierno diferente



- Asistir a eventos de suma importancia para hacer el registro de estas mismas a través de la fotografía y video.
- Acompañar al C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal y a los directores o encargados según lo estipula su nombramiento emitido por la secretaría del Ayuntamiento a eventos y ser representantes de su imagen a través de nuestros medios de comunicación.

Cabe destacar que las actividades que esta área desempeñará dependen del trabajo de los demás departamentos por lo que no se anexa un cronograma de actividades a realizarse durante este periodo.

### TRANSPARENCIA

#### MISIÓN

Dar rendición de cuentas de las actividades y movimientos que el Ayuntamiento realiza a través de las plataformas que así lo solicita la Ley Orgánica Municipal, Estatal y Federal, al igual que dar respuesta a las solicitudes que el público en general pueda dejar en alguno de estos medios.

#### VISIÓN

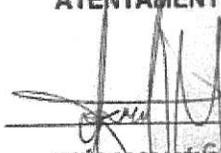
Ser el principal promotor de transparencia del Ayuntamiento 2021-2024 a través de la rendición de cuentas que se presentan de forma trimestral.



Entre las facultades de esta área están:

- Llenado de los formatos de acuerdo a los artículos 35, 36 y 45 y sus fracciones.
- Subir los archivos de forma trimestral a las plataformas siguientes: PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).
- Recibir y dar contestación a las solicitudes que llegan a la plataforma del SISAI 2.0 (a través del departamento al que se le haya solicitado la información).
- Estar al tanto de las verificaciones que el IMAIP realiza cada tres meses, en la cual se nos califica y da un porcentaje del desempeño.

ATENTAMENTE

  
 JESÚS ARCE MÉNDEZ  
 Departamento de Comunicación Social y Transparencia  
 Administración Pública 2021-2024  
 ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

C.c.p Archivo.

Maria Mercedes M

Mariona Fernández Sánchez  
Lucía Cachú Méndez

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zambrano



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## Octavo: No hubo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

### REGIDORES

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**AZAZALCA**  
MUNICIPIO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 006/2022

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 horas del día 10 de Febrero del año 2022, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capitulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día.

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Depuración de Deudores a la Tesorería Municipal -----
4. Asuntos Generales. -----

**Primero:** se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento.

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El Tesorero Municipal C. Fernando Anaya Cortes, Expuso ante el Honorable cabildo la relación de diversas cuentas del activo las cuales son las siguientes:

Mariana Fernández Sánchez  
 Lucía Cacho Gándara  
 ROSA DÍAZ MORALES



### MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO MICHOACAN DE OCAMPO

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2021 al 31/dic./2021  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1123 a la 1123-003-001)

Fecha y hora de impresión: 01/feb./2022 12:31 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
	Poliza	Fecha		Cargos	Abonos	Saldo
1123			\$116,074.59	\$0.00	\$0.00	\$116,074.59
1123-001			\$60,028.00	\$0.00	\$0.00	\$60,028.00
1123-001-001			\$60,028.00	\$0.00	\$0.00	\$60,028.00
1123-002			\$44,048.59	\$0.00	\$0.00	\$44,048.59
1123-002-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1123-002-002			\$1,022.87	\$0.00	\$0.00	\$1,022.87
1123-002-003			\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
1123-002-004			\$12,025.72	\$0.00	\$0.00	\$12,025.72
1123-002-005			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1123-002-006			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1123-002-007			\$3,426.20	\$0.00	\$0.00	\$3,426.20
1123-002-008			\$10,600.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00
1123-002-009			\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
1123-002-010			\$2,007.18	\$0.00	\$0.00	\$2,007.18
1123-002-011			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1123-002-012			\$29.86	\$0.00	\$0.00	\$29.86
1123-002-013			\$2,014.70	\$0.00	\$0.00	\$2,014.70
1123-002-014			\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00
1123-002-015			\$1,778.00	\$0.00	\$0.00	\$1,778.00
1123-003			\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
1123-003-001			\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
<b>Total :</b>			<b>116,074.59</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>116,074.59</b>

Mario Zendejas Zavala

Maria Morales M



**TLAZAZALCA**  
MUNICIPIO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

## Actas de sesión del Honorable Cabildo



### MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO MICHOACAN DE OCAMPO

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2021 al 31/dic./2021  
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2115 a la 2115-44110)

Fecha y hora de Impresión | 01/mar./2022 | 12:34 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo	
	Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura		Cheque / Folio	Concepto		Cargos
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A COF				\$11,154.00		\$2,214,632.67	\$2,214,632.67	\$11,154.00
2115-001	SUBSIDIO DOTACION DESPENSAS DIF (ADMON 2015-2018)				\$11,154.00		\$0.00	\$0.00	\$11,154.00
2115-41101	Transferencias para gastos de operación a dependencias c				\$0.00		\$17,827.00	\$17,827.00	\$0.00
C00001	11/01/2021	JOSE MIGUEL ESPINOZ			CH. 844	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 1909, 1910 Y 51960 POR COMI	\$0.00	\$17,827.00	\$17,827.00
C00001	11/01/2021	JOSE MIGUEL ESPINOZ			CH. 844	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 1909, 1910 Y 51960 POR COMI	\$17,827.00	\$0.00	\$0.00
2115-43903	Otros subsidios				\$0.00		\$50,876.00	\$50,876.00	\$0.00
E00002	18/01/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 4634	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR OCTAVA Y NOVENA ENTREGA	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00
E00002	18/01/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 4634	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR OCTAVA Y NOVENA ENTREGA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
E00051	18/01/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E.00095	Movimiento Directo Automático (OCTAVA Y NOVENA ENTREGA DEL PROGRAMA	\$0.00	\$1,920.00	\$1,920.00
E00051	18/01/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E.00095	Movimiento Directo Automático (OCTAVA Y NOVENA ENTREGA DEL PROGRAMA	\$1,920.00	\$0.00	\$0.00
E00305	11/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA				Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$540.00	\$0.00	-\$540.00
E00305	11/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA				Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$0.00	\$540.00	\$0.00
E00306	11/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 3788	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DE DIF)	\$0.00	\$3,810.00	\$3,810.00
E00306	11/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 3788	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DE DIF)	\$3,810.00	\$0.00	\$0.00
E00255	15/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 6789	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA 11920 POR DESPENSAS PAI	\$4,150.00	\$0.00	-\$4,150.00
E00255	15/05/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 6789	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA 11920 POR DESPENSAS PAI	\$0.00	\$4,150.00	\$0.00
E00435	01/07/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 802	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$0.00	\$4,150.00	\$4,150.00
E00435	01/07/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 802	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$4,150.00	\$0.00	\$0.00
E00556	11/10/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 5384	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR QUINTA DOTACION DE DES	\$0.00	\$12,110.00	\$12,110.00
E00556	11/10/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 5384	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR QUINTA DOTACION DE DES	\$12,110.00	\$0.00	\$0.00
E00616	09/11/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 3230	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR SEXTA DOTACION DE DESI	\$0.00	\$12,110.00	\$12,110.00
E00616	09/11/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 3230	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR SEXTA DOTACION DE DESI	\$12,110.00	\$0.00	\$0.00
E00690	13/12/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 7499	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$0.00	\$9,088.00	\$9,088.00
E00690	13/12/2021	SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 7499	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$9,088.00	\$0.00	\$0.00
2115-44110	Otras ayudas				\$0.00		\$2,148,129.67	\$2,148,129.67	\$0.00
C00003	22/01/2021	JESUS CAZAREZ MENDI			CH. 02	Movimiento Directo Automático (PAGO DE DISTINTAS FACTURAS POR GASTOS	\$0.00	\$154.00	\$154.00
C00003	22/01/2021	JESUS CAZAREZ MENDI			CH. 02	Movimiento Directo Automático (PAGO DE DISTINTAS FACTURAS POR GASTOS	\$154.00	\$0.00	\$0.00
E00023	27/01/2021	TERESA RAYA LUNA			CH. 005	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 58F1 POR APOYO DE PAQUETE	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00
E00023	27/01/2021	TERESA RAYA LUNA			CH. 005	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 58F1 POR APOYO DE PAQUETE	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00
E00049	06/02/2021	GASOLINERA DE TLAZA			T.E. 9964	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURAS POR COMBUSTIBLE DEL I	\$0.00	\$8,200.33	\$8,200.33
E00049	06/02/2021	GASOLINERA DE TLAZA			T.E. 9964	Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURAS POR COMBUSTIBLE DEL I	\$8,200.33	\$0.00	\$0.00

Por lo que se solicita se apruebe la depuración de las cuentas antes señaladas para que los Estados Financieros, emitan con mayor precisión el Estado Real Contable que guarda el Ayuntamiento, ya que se considera casos incobrables y que además vienen de ejercicios anteriores, ya que no se cuenta con la documentación que compruebe la originalidad del saldo, por lo que se analizó y se aprobó por unanimidad de los presentes.

**Cuarto:** En asuntos generales EL Presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, pone a consideración los Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios, por un monto de \$60,000.00, (Sesenta mil pesos 00/100 mn.) por lo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:27 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS

*Mario Zendejas*

Mario Zendejas Zendejas

Lucía Cachú Morales  
Rosa Díaz Morales

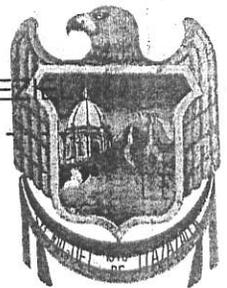
Mariana Fernández Sánchez



**TLAZAZALCA**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. JEZ EL SOBERANIS AGUILAR.

# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo

*[Signature]*

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

### REGIDORES

*[Signature]*

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

*[Signature]*

C. MARIA MORALES MENDEZ

*[Signature]*

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

*[Signature]*

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

*[Signature]*  
C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

*[Signature]*  
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

*[Signature]*  
C. ROSA DIAZ MORALES

*[Signature]*  
C. JEZ EL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA MUNICIPAL  
TLAZAZALCA, MICH.  
2021-2024



**MONTOS Y RANGOS  
PARA LA ADJUDICACION  
DE MATERIALES, BIENES  
Y CONTRATACION DE  
SERVICIOS.**



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 001/2024

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 12 de Enero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Autorización para rangos de Adjudicación para obras de Modalidad por contrato y Autorización para ejercicio de obra por modalidad de Administración Directa correspondiente al ejercicio fiscal.
4. Análisis y en su caso aprobación de 4to Informe Trimestral por parte del Comité de Agua Potable y Alcantarillado 2023.
5. Análisis y autorización del Plan de trabajo 2024 por parte de la Contraloría Municipal.
6. Análisis y aprobación del acuerdo por el cual se condona hasta el 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM.
7. Aprobación del Plan de Trabajo expuesto por parte de la oficina de Transparencia y Comunicación Social.
8. Generales -----

**Primero:** se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento. -----

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, propone al H Cabildo la autorización los montos y rangos de adjudicación para obras por modalidad por contrato y la autorización para la ejecución de obra por modalidad de Administración directa correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por lo que quedan autorizados por unanimidad de la siguiente manera:

### Administración Directa:

**\$1 – 1,000,000.00.-**

De igual manera de los Rangos de Adjudicación de Obra por modalidad de Contrato queda de la siguiente manera autorizados:

RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS POR MODALIDAD DE CONTRATO		
1.00	7,850,000.00	Adjudicación Directa
7,850,001.00	10,000,000.00	Invitación Restringida
10,000,001.00	En adelante	Licitación Publica

*Mano Morales*

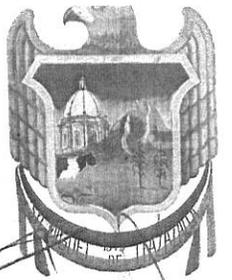
Leticia Cacho y Sánchez  
Maricela Fernández Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

## Actas de sesión del Honorable Cabildo



**Cuarto:** El dir. Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Eriberto Bautista Auriolles, pone a consideración el 4to informe trimestral que corresponde al 2023, en el cual se plasman los ingresos y egresos durante los meses de Octubre a Diciembre, quedando autorizado de la siguiente manera:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023 (EN PESOS)		
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$3.156.383.30	\$2.622.450.13
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$3.156.383.30	\$2.622.450.13
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS</b>	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$3.156.383.30</b>	<b>\$2.622.450.13</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$1.928.690.42	\$1.950.214.89
Servicios Personales	\$70.726.66	\$106.080.16
Materiales y Suministros	\$717.762.88	\$214.506.07
Servicios Generales	\$1.140.200.88	\$1.629.628.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$81.040.40	\$60.030.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$81.040.40	\$60.030.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	\$0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$2.009.730.82</b>	<b>\$2.010.244.89</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$1.146.652.48</b>	<b>\$612.205.24</b>

Leicia Cacho yendez

Mariana Fernández Sánchez

Maria Morelos

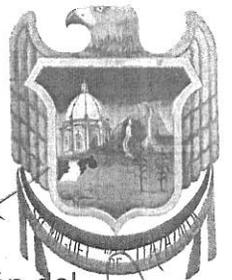
Rosa Díaz Morales

Maria Morelos



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

**Quinto:** El contralor municipal, Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, pone a consideración del cabildo su Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024, donde se plantean sus calendarios de revisión, si misión y visión, metas al fin del ejercicio etc, quedando aprobado el plan de trabajo por parte de la contraloría municipal.



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

CONTRALORIA MUNICIPAL

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

TITULAR:  
LICENCIADO EN DERECHO  
IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Mariana Amosales

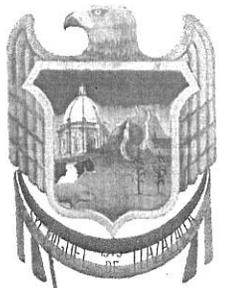
Mariana Fernández Sánchez  
Lucía Pacheco Méndez

Rosa Díaz Morales  
Mario Zendejas Zavala



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

## INTRODUCCIÓN

Me presento, soy Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal, Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con cédula profesional 12460538.

Presento este plan de trabajo, que partirá del respaldo que proporcione el H. Cabildo a la Contraloría Municipal, para que cuente con la autoridad necesaria, para estar en condiciones de ejercer las atribuciones que se citan en la Ley Orgánica Municipal. Con la finalidad de que la administración cumpla con una eficiente aplicación de los recursos públicos y humanos.

El Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones.

La Contraloría Municipal se define como el órgano de control, encargado de la evaluación de la gestión municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la Administración Municipal, facultades conferidas en el artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por otro lado, es necesario señalar que es compromiso de esta Contraloría Municipal el privilegiar la prevención por encima de las medidas correctivas; también es una responsabilidad la observancia de los principios de legalidad y del debido proceso; y respeto de los derechos humanos de las personas que integran la Administración Municipal.

Bajo las premisas anteriores, tampoco se dejará de ejercerse e instaurar procedimientos legales y justos a las y los servidores públicos que hayan incurrido con faltas administrativas.

Este Plan de Trabajo, se orienta a privilegiar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

2

Ignacio Morales CM

Lucia Cecilia Méndez

Mariano Fernández Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zendejas Zavala



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

## NORMATIVA APLICABLE

En alcance a lo anteriormente expresado, la Contraloría Municipal realiza sus funciones de vigilancia, fiscalización y evaluación con estricto apego a los Ordenamientos Legales siguientes:

1. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Código Penal para el Estado de Michoacán (Delitos por Hechos de Corrupción).

## MARCO JURIDICO:

### ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Artículo 79. Son atribuciones de la Contralora o Contralor Municipal:

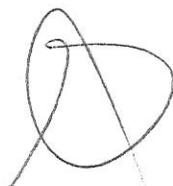
- I. Presentar al Ayuntamiento, para su aprobación, un Plan de Trabajo Anual, incluyendo la estructura operativa, conforme a la suficiencia presupuestal en el primer trimestre, contado a partir de la fecha de su nombramiento;
- II. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- III. Vigilar y verificar en tiempo y forma el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los programas operativos anuales, por dependencia y entidad, atendiendo a su impacto social y desarrollo sustentable;
- IV. Realizar auditorías de forma periódica, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- V. Vigilar y revisar la correcta captación y manejo de los ingresos y la aplicación del gasto público;
- VI. Presentar a la Auditoría, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia; señalando las irregularidades que, derivado de su función, se hayan detectado, estableciendo las sugerencias y recomendaciones correspondientes;

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytohlazazalca2021.2024@gmail.com

3

Lucía Cacho Méndez

Mariana Fernández Sánchez

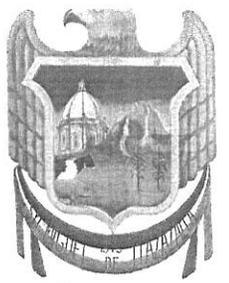
 María Morales

Rosa Díaz Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

VII. Verificar que la Administración Pública Municipal realice el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, cumpliendo con las normas para tal efecto, además de mantener dicho inventario actualizado de forma anual;

VIII. Vigilar y revisar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles que realice el Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por la normatividad en la materia, pudiendo manifestarse en relación con los mismos;

IX. Vigilar y revisar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la legislación de la materia;

X. Establecer, difundir y operar sistemas para quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigables con la ciudadanía;

XI. Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;

XII. Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal, revisar la integración y la remisión de la cuenta pública municipal en tiempo y forma, así como realizar las observaciones correspondientes;

XIII. Vigilar lo relacionado con las declaraciones, patrimonial, de intereses y lo relativo a la fiscal, de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades;

XIV. Vigilar el desarrollo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones, apliquen con eficiencia los recursos humanos, financieros y patrimoniales, priorizando la aplicación, seguimiento de programas de austeridad, racionalización del gasto y simplificación administrativa;

XV. Establecer y dar seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales para que éstas se realicen conforme a la normatividad;

XVI. Proponer al Ayuntamiento, dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros requeridos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del Municipio;

XVII. Vigilar y revisar, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, la presente

4

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucia Cacho Andrade

Mariana Fernández Sánchez

Maria Morales M

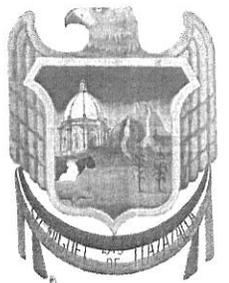
ROSA DÍAZ MORALES

Mariano Zandoza Zamba



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

ley y la normatividad aplicable en lo concerniente al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades habrá de dar cuenta al Sistema Estatal Anticorrupción, a través de los órganos de éste;

XVIII. Presentar semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de sus actividades, dentro de los quince días siguientes al término del semestre, con base a su programa de trabajo aprobado y demás disposiciones que la Auditoría disponga;

XIX. Presentar informe a la Auditoría Superior de Michoacán sobre cualquier irregularidad observada y reportada al Ayuntamiento que no haya sido debidamente atendida;

XX. Iniciar los procedimientos de responsabilidades en términos de la legislación en la materia, como parte del Sistema Estatal Anticorrupción; y,

XXI. Los demás que le confiera la normatividad. En caso de renuncia definitiva de la Contralora o Contralor, el Cabildo nombrará un encargado de despacho y se llevará a cabo de nuevo el procedimiento previsto para elegir a la nueva contralora o contralor emitiendo la convocatoria a los 15 días naturales después de haberse efectuado la renuncia.

## ESTRATEGIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

### VISIÓN:

"Ser promotor de una administración eficiente y honesta, con controles internos bien definidos que garanticen la transparencia y adecuada utilización de los recursos con los que cuenta el municipio, de tal manera que se ofrezcan servicios de calidad en beneficio de la población y comunidades de Tlazazalca".

### MISIÓN:

"Ser un órgano de control interno que aporta conocimientos para conducir a un buen desarrollo administrativo, desde el inicio del funcionamiento de un área. Para garantizar mayor transparencia en la ejecución del gasto público a nivel municipal, y funcionar como una unidad de apoyo de la Presidencia Municipal".

5

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucía Cacho Alencar

Mariana Fernández Sánchez

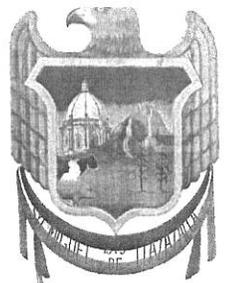
José María Morelos

Rosa Díaz Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

## DIAGNOSTICO DE ORGANIZACIÓN:

### Fortalezas de este H. Ayuntamiento:

- Impulso a la transparencia y rendición de cuentas del H. Ayuntamiento
- Presupuestos autorizados por cada programa y proyectos.
- Conciencia de la rendición de cuentas en los servidores públicos municipales.
- Presencia de la Contraloría Municipal en cada evento de su competencia.
- Disposición de la Contraloría para cumplir con eficiencia sus funciones.
- Capacidad del personal para cumplir sus funciones.

### Debilidades de este H. Ayuntamiento:

- Falta actitud de servicio y responsabilidades del personal.
- Falta un organigrama de organización y nivel jerárquico que sea publicado al interior de la administración para poder coordinarse mejor (se anexa una propuesta valorada).
- Falta coordinación entre diferentes áreas para el mejor desempeño de sus funciones.

### Valores a promover:

Los servidores públicos, con independencia de las obligaciones específicas de su cargo, empleo o comisión, deberán desempeñarse conforme a los siguientes valores:

**Disciplina.-** Es la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas emitidas por la administración municipal.

**Legalidad.-** Consiste en la capacidad de conducirse con apego a las disposiciones legales que resulten aplicables en el desempeño de las funciones.

**Objetividad.-** Es la capacidad de emitir una opinión sustentada en hechos reales con evidencia suficiente y libre de juicios tendenciosos.

**Profesionalismo.-** Es la capacidad de aplicar conocimientos, aptitudes, habilidades y experiencias en el desempeño de las funciones dentro del marco normativo correspondiente.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytoflazazalca2021.2024@gmail.com

6

Lucia Cachó Méndez

Mariana Fiercincz Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

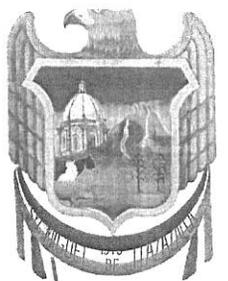
Mario Zendejas Talamas

Mario Morelos



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

**Honradez.-** Actuar con la máxima rectitud, sin pretender obtener con motivo del ejercicio de su cargo, empleo o comisión, ventaja o provecho alguno, para sí o para terceros, evitando de esta manera la realización de conductas indebidas y en su caso, denunciando aquellas que pudieran afectar el cumplimiento de los deberes.

**Lealtad.-** Debe ejercer su cargo obrando siempre a favor del patrimonio público, la hacienda pública y en general del interés público.

**Imparcialidad.-** Actuar sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, evitando que influyan en su juicio y conducta intereses que perjudiquen o beneficien a personas en detrimento del bienestar de la sociedad.

**Integridad.-** Es el actuar del servidor público de manera honesta, responsable, legal y transparente, con el fin de generar confianza de la sociedad hacia la institución.

**Eficacia.-** La actividad de las y los servidores públicos, será responsable, puntual y oportuna. Así como su gestión en apego a los planes y programas establecidos, utilizándolos de forma adecuada para obtener los mayores resultados con la mínima inversión, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar y calidad en los servicios que presta a la sociedad.

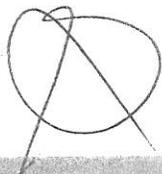
**Eficiencia.-** Las y los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

## OBJETIVOS GENERALES

- Verificar la correcta utilización y aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las funciones que se deleguen y procedimientos establecidos.
- Revisiones periódicas de auditoria interna a los diferentes departamentos de la administración municipal informando a cada titular de los resultados obtenidos.
- Mantener informado al H. Ayuntamiento respecto a los trabajos desarrollados por esta contraloría, haciendo mención de las irregularidades detectadas y las observaciones realizadas a diferentes áreas.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

7



María Morales M

Lucia Cacho Méndez

Mariana Fernández Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zamora



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

- Vigilar que la eficacia de los servicios de la Administración Pública Municipal, se brinden mediante un servicio de calidad para atender a la población con responsabilidad.
- Prevenir la comisión de actos de corrupción, mediante la participación activa y permanente del órgano interno de control, en las actividades sustantivas de la administración municipal.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas de los servidores públicos del Ayuntamiento y coadyuvar en el cumplimiento del objetivo de transparencia en la gestión y resultados de la administración.
- Realizar las auditorías e investigaciones que se establezcan necesarias, para asegurar el cumplimiento de los principios que rigen el actuar de los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Substanciar hasta su conclusión los procedimientos legales establecidos, con la finalidad de imponer las sanciones que se determinen procedentes, a los servidores públicos y particulares que, en su interacción con la administración municipal, incumplieron por acción u omisión con sus obligaciones.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Contraloría Municipal conforme a la capacidad presupuestaria y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con la siguiente estructura:

### ORGANIGRAMA DE LA CONTRALORÍA

Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal.

*Maria Morales*

*Lucía Cacho Méndez*

*Maricela Fernández Sánchez*

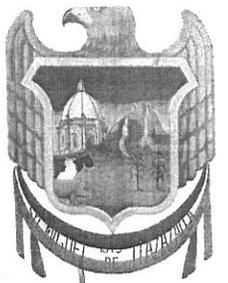
*ROSA DÍAZ MORALES*

*Mario Zamora...*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

ROSA DIAZ MORALES

Nº	CALENDARIO DE ACTIVIDADES:	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
		FINANCIERO											
1	Revisar con visitas a las dependencias y entidades de la administración												
2	Asistencia a entregas recepción de obras y acciones de este H. Ayuntamiento												
3	Revisión financiera trimestral a la administración central y paramunicipal												
4	Revisión del cierre del ejercicio fiscal de la administración pública												
5	Verificación de la emisión en tiempo de solventaciones preliquidar												
6	Verificación del inventario de bienes muebles e inmuebles												
7	Revisión a los egresos del ente público municipal												
8	Asistencia a la reuniones del comité de adquisiciones y enajenamientos, así como reuniones de la contraloría												
9	Entrega de informe semestral a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM)												
<b>OBRA PUBLICA</b>													
Nº													
1	Verificación del POA (Programa Operativo Anual) autorizado en cabildo												
2	Verificación de los expedientes técnicos de obra ramo XXXIII												
3	Verificación de expedientes de obra ejecutada por administración directa												
4	Participación en entrega recepción de las obras y acciones realizadas por este H. Ayuntamiento de Tlazazalca												
5	Revisión en campo de las obras según el criterio del DUOP (Departamento de Urbanismo y Obras Publicas)												
Nº	<b>COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA</b>												

Marianna Fernández Sánchez  
Lucia  
Lacki Méndez

Maria Morales M



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

**Sexto:** El Contralor Municipal. Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, expone al cabildo el acuerdo por el cual se condona hasta un 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM, y condonación en multas y recargos en los meses de marzo y abril, se analiza por la totalidad del cabildo y se aprueba de la siguiente manera:



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**TLAZAZALCA**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

**ACUERDO POR EL CUAL SE CONDONA HASTA EL 50 % DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y QUE CUENTEN CON CREDENCIAL DEL INAPAM, Y CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.**

C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 1°, 2°, 64 fracciones V, XII y XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y,

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es facultad del Ayuntamiento, administrar libremente su Hacienda Pública y percibir en todo caso las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, entre las que se encuentra el Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido por el artículo 2° de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán.

Que el artículo 27 fracción VII del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, establece como facultad del Presidente Municipal, "Condonar el pago del Impuesto Predial hasta el 50 % siempre y cuando la condonación tenga el carácter general y se conceda en un solo periodo ... no mayor a 90 días en un ejercicio". Asimismo, es facultad de dicha autoridad la condonación de multas por infracciones a las leyes fiscales en el mes de marzo del año en curso.

Que a la fecha se han presentado debido a la situación económica por la que atraviesa el país, así como a situaciones específicas personales o familiares de los contribuyentes, así como el incremento al pago del Impuesto Predial, y el frecuente incumplimiento del pago, lo que redundo en infracción por causa de fuerza mayor en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, circunstancia que origina la causa de recargos en los términos del Código Fiscal Municipal. Que de igual forma y por la situación señalada en el párrafo anterior, algunos contribuyentes adeudan el Fisco Municipal el Impuesto Predial de diversos ejercicios fiscales.

Que la Administración Pública Municipal 2021-2024, tiene entre sus prioridades promover y alentar el desarrollo económico de la Entidad a través de estímulos fiscales que coadyuven a que la población cumpla con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma.

Por lo anterior expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

*Maria Morelos JM*

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

*Mariana Fernández Sánchez Lobato Cacho Yander*

*Ignacio Ramírez Cuevas*  
*[Signature]*

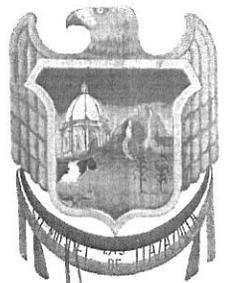
*Rosa Díaz Morales*  
*Mario Zamora*

*[Signature]*



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## PRESIDENCIA MUNICIPAL

### ACUERDO

**Primero.** - Se condona el 50 % del pago a personas de la tercera edad siempre y cuando cuenten con la tarjeta del INAPAM, y que cuyo predio o predios se encuentren a su nombre. Con motivo del impuesto predial, a los sujetos obligados de dicha contribución en el Municipio de Tlazazalca, Michoacán.

**Segundo.** - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada respecto de los pagos es aplicable a todos los sujetos obligados al pago del Impuesto Predial y que cuenten con tarjeta del INAPAM, incluidos ejercicios anteriores y el propio 2024.

**Tercero.** - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII y VIII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada en los meses de marzo y abril.

**Cuarto.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de día lunes 15 de enero del 2024 y tendrá una vigencia de 60 sesenta días.

Tlazazalca, Michoacán. A 12 de enero del 2024.

### ATENTAMENTE

C. Agustín Magaña Parocua

Presidente Municipal Constitucional  
de Tlazazalca, Michoacán de Ocampo

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

María Morales

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán  
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucía Cacho Méndez

Maricela Fancinéz Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zendejas Zamora



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
Un gobierno diferente

**Séptimo:** se presento de igual manera el plan de trabajo de la oficina de Transparencia y Comunicación social, plasmando su misión y visión para este ejercicio fiscal 2024, asi como las metas para quedando aprobado de la siguiente manera:



FOLIO	CST 0010/2024
ASUNTO	PLAN DE TRABAJO ANUAL

1° de enero de 2024, Tlazazalca, Michoacán.

**C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN**

**PRESENTE**

Dentro de los deberes de cada área del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, está presentar su Plan de Trabajo Anual como instrumento que guiará el buen desempeño de las oficinas y mismo que servirá para dar evaluación de forma continua a través del lapso 1 enero del 2024 al 1 de septiembre del 2024.

Sin más por el momento el que suscribe Lic. Pedag. Jesús Arce Méndez encargado de Comunicación Social y Transparencia de acuerdo al Art. 57 de la Ley Orgánica Municipal con efectos de presentar el Plan de Trabajo Anual de los departamentos a mi cargo.

## COMUNICACIÓN SOCIAL.

### **MISIÓN**

Dar correcta difusión de los servicios, actividades y programas que el Ayuntamiento ofrece a su ciudadanía a través de redes sociales, perifoneo y trabajo de campo; dar cobertura y testimonio a estas mismas para mantener el historial de evidencia por medio de la fotografía y video.

### **VISIÓN**

Ser el principal medio de comunicación de los programas y actividades del Ayuntamiento con el uso de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Entre las facultades que corresponden a esta área están:

- Dar difusión a los servicios del ayuntamiento al igual que a la de terceros que benefician a la comunidad de Tlazazalca.
- Diseñar y elaborar materiales visuales para los departamentos que así lo soliciten.

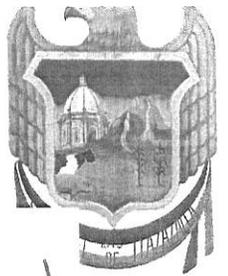
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán  
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlazazalca2021.2024@gmail.com

Mariana Fernández Sánchez  
Lucía Cacho Méndez

Rosa Díaz Morales  
Mariano Fernández Zavala



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



## Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO  
Un gobierno diferente



- Asistir a eventos de suma importancia para hacer el registro de estas mismas a través de la fotografía y video.
- Acompañar al C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal y a los directores o encargados según lo estipula su nombramiento emitido por la secretaría del Ayuntamiento a eventos y ser representantes de su imagen a través de nuestros medios de comunicación.

Cabe destacar que las actividades que esta área desempeñará dependen del trabajo de los demás departamentos por lo que no se anexa un cronograma de actividades a realizarse durante este periodo.

### TRANSPARENCIA.

#### MISIÓN

Dar rendición de cuentas de las actividades y movimientos que el Ayuntamiento realiza a través de las plataformas que así lo solicita la Ley Orgánica Municipal, Estatal y Federal, al igual que dar respuesta a las solicitudes que el público en general pueda dejar en alguno de estos medios.

#### VISIÓN

Ser el principal promotor de transparencia del Ayuntamiento 2021-2024 a través de la rendición de cuentas que se presentan de forma trimestral.

Mariona Fernández Sánchez  
Lucía Cachú Méndez



COMUNICACION SOCIAL Y  
TRANSPARENCIA

Entre las facultades de esta área están:

- Llenado de los formatos de acuerdo a los artículos 35, 36 y 45 y sus fracciones.
- Subir los archivos de forma trimestral a las plataformas siguientes: PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).
- Recibir y dar contestación a las solicitudes que llegan a la plataforma del SISA 2.0 (a través del departamento al que se le haya solicitado la información).
- Estar al tanto de las verificaciones que el IMAIP realiza cada tres meses, en la cual se nos califica y da un porcentaje del desempeño.

ATENTAMENTE

JESÚS ARCE MÉNDEZ

Departamento de  
Comunicación Social  
y Transparencia

ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y  
TRANSPARENCIA

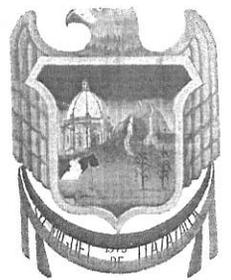
C.c.p Archivo.

ROSA DÍAZ MORALES  
Mario Zenteno Torres

Mario Morales



# H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
*Un gobierno diferente*

## Octavo: No hubo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

### REGIDORES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO